



ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

# Guardias Civiles

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LA ASOCIACIÓN  
DEMOCRÁTICA DE GUARDIAS CIVILES

Nueva Época - Nº 22



GUARDIA CIVIL

# 179

ANIVERSARIO



## Está la Guardia Civil.

- **Siete guardias civiles no pueden enfrentarse a cinco mil misiles de Hamás, pero su presencia tranquilizó a todos. A los que estaban allí y a los que nos hallábamos aquí.**

EL DEBATE Fundado en 1910

Alfonso Usia

20/10/2023

Pasé los peores días de mi vida cuando los terroristas de Hamás atacaron Israel. Mi mujer estaba en Jerusalén, con un grupo de amigos, que habían programado hace seis meses una visita a Tierra Santa. Me figuro que este protagonismo en la intranquilidad puede ser considerado egoísta. Lo es. Habían dejado atrás el lago Tiberiades y en el viaje hacia Jerusalén les comunicaron el estallido de la guerra provocada por Hamás y financiada por Irán y algunos emiratos del golfo Pérsico.

Las comunicaciones telefónicas eran imposibles. La falta de información me atormentaba. Al fin pude hablar con ella. Me serenó su serenidad. Parecía que había estado en veinte guerras y que no le afectaba su indefensión. Mi mujer tiene una virtud que, en ocasiones, puede convertirse en un defecto. No sabe mentir. No conoce ni tolera la mentira. Y como he escrito renglones arriba, estaba serena, pero no simulaba su preocupación. «Aquí hay un barullo muy grande, pero en Jerusalén estamos más tranquilos». Volaban y explotaban los misiles –humildes «cohetes» según los podemitas y sumaristas– cuando una frase de mi mujer me devolvió la confianza. «Además, no te preocupes, porque está con nosotros la Guardia Civil».

Los guardias civiles destacados en Israel al servicio del Consulado de España en Jerusalén se alojaban en el mismo hotel que la veintena de expedicionarios, más bien peregrinos, que acompañaban a Pili. Y se presentaron para ofrecerles toda la ayuda que pudieran proporcionarles. Un grupo del GRS, al mando del sargento Alejandro G y el cabo 1º Claudio C, –omito sus apellidos por seguridad y reserva–, compuesto por los guardias civiles José Antonio B, Manuel B, José Luis N, Molsés R y José Juan M. Una de las compañeras de viaje de mi mujer se había llevado a Israel su medicación ajustada a los días de estancia en Tierra Santa, y necesitaba con urgencia conseguir diferentes medicamentos. Dos guardias civiles la acompañaron hasta la farmacia más cercana, mostraron sus credenciales, y el farmacéutico despachó sin receta la medicina específica que precisaba. «Para lo que ustedes necesiten, aquí estamos». Siete guardias civiles no pueden enfrentarse a cinco mil misiles de Hamás, pero su presencia tranquilizó a todos. A los que estaban allí y a los que nos hallábamos aquí. Después de treinta horas sin descansar, a miles de kilómetros de la guerra, pude dormir cinco horas seguidas. «Están con la Guardia Civil». Mano de santo.

Estos guardias civiles destinados en el Consulado de España en Jerusalén, y según sus palabras, «al servicio de todos los españoles que nos solicitan apoyo y ayuda», cumplen su cometido durante ocho meses, al cabo de los cuales son reemplazados por otros compañeros de la Benemérita. Mi mujer y diez compañeros de la expedición volaron directamente a Madrid 48 horas después del ataque terrorista en el último avión de Iberia, que canceló posteriormente sus vuelos a Israel. El aeropuerto de Tel-Aviv era un caos. Los diez viajeros restantes fueron encajados, dos días más tarde, en aviones de líneas aéreas con escala en Londres y Dublín. No cancelaron sus vuelos. Cuando se despidieron de los que se quedaron en tierra, volvió a oírse la frase mágica de la tranquilidad. «No os preocupéis. Estamos amparados por Dios... y la Guardia Civil».

Ya están todos en España.





## Asociación Democrática de Guardias Civiles

C. I. F. Número G37501905

Aptdo. Correos 23

37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

✉ [admin@adgc.es](mailto:admin@adgc.es)

📞 693-511-995

### Edita

Asociación Democrática de Guardias Civiles

### Junta Directiva Nacional ADGC

Presidente: Javier García Martín

S. General: Félix del Dedo Benito

S. Organización: Justo García Martín

### Colaboraciones

Amnistía Internacional - Sección España

Simón-Pedro Lucas Ramos

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

### ADGC en internet

<https://boletinguardiasciviles.com>

### Consejo de Redacción

Javier García Martín

Félix del Dedo Benito

Justo García Martín

### Maquetación y fotomontaje

Sección de Prensa s.l.

### Agencias de Publicidad

Sección de Prensa, s.l.

B/81407058

Actividad de Cobros Publicitarios, s.l.

B/82184649

### Imprime

PREPARACIÓN DIGITAL

GRÁFICA

Teléfono de atención al cliente

608 794 389

Teléfono móvil y whatsapp de atención

al cliente

608 794 389

Horario de atención al público

de 9:00 a 14:00

Depósito Legal

M-10897-2018

**2.- Está la Guardia Civil.**

**5.- 12 de Octubre, Día de la Patrona Ntra. Sra. del Pilar.**

**41.- Descubren que la plantilla de la Guardia Civil de Burgos se quiere llenar con agentes de otras provincias.**

**43.- Guardias civiles reclaman a Interior un protocolo en las actuaciones contra el fentanilo.**

**47.- La OMAP de la Guardia Civil: una amiga en el Camino.**

**51.- Un guardia civil de Vinaròs, subcampeón de Europa de Jiu Jitsu.**

**53.- La Guardia Civil elimina los límites de estatura para ingresar en el cuerpo.**

**55.- Así será el nuevo cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza con 51.190 metros cuadrados.**

**57.- Marlaska celebra los 35 años de la mujer en la Guardia Civil.**

**59.- La Guardia Civil contratará a médicos privados para controlar las bajas: cada día faltan 5.200 agentes a su puesto de trabajo.**

**63.- Expulsado de la Guardia Civil un agente que estafó en Navarra aprovechándose de su cargo.**

**73.- Detenido en Soria un Camionero de Almería con el carné caducado y quintuplicar la tasa de alcohol.**

**77.- Un coronel de la Guardia Civil recuerda en un libro las burradas de ETA que vivió.**





***12 de Octubre***  
***Día de la Patrona***  
***Ntra. Sra. del Pilar***



## La Guardia Civil celebró el día de su patrona, la Virgen del Pilar.

- Organizaron una comida de convivencia en el Cuartel de la localidad.

Fernando Negrete Sosa  
17/10/2023

La Guardia Civil de Valverde de Leganés, junto a sus familias y amigos, celebraron el día de su patrona, la Virgen del Pilar, el pasado 12 de octubre con diversos actos a los que también han asistido numerosos vecinos.

La misa en honor de la Virgen del Pilar se ofició en la parroquia de San Bartolomé, por el párroco de la localidad, José María Sánchez, ante la presencia miembros de la Guardia Civil de Valverde encabezados por el comandante del puesto, el sargento José Joaquín Muñoz, otros Guardias Civiles



de otros lugares y jubilados, parte de la corporación municipal, miembros de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, Policía Local y numerosos fieles.

Concluidos los actos religiosos y tras las felicitaciones y la acostumbrada sesión fotográfica, los Guardias Civiles compartieron con familiares, amigos y vecinos, un vino de honor que fue servido en el patio del cuartel.

Cabe destacar que el puesto de la Guardia Civil de Valverde de Leganés es de los pocos que siguen manteniendo esta tradición.



DECANO DE LA PRENSA SORIANA

## HERALDO-DIARIO DE SORIA

### La Guardia civil de Soria celebra el día del Pilar, las fotos del desfile.

- La Guardia Civil de Soria celebra la Virgen del Pilar, su patrona, en el Día de la Hispanidad.

Mario Tejedor  
12/10/2023

La Guardia Civil de Soria celebró el día de su patrona, la Virgen del Pilar, en un acto que en Soria ya se ha convertido también en sinónimo de conmemoración de la Hispanidad.

El acto se celebró con el izado a la bandera, el homenaje a los caídos y varias condecoraciones a distintos agentes del cuerpo. También contó con los discursos del teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Sergio Peñarroya, y el Subdelegado del Gobierno, Miguel Latorre.









# Diario de Sevilla

Imágenes del acto del día de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.

Juan Carlos Vázquez - 12/10/2023





## La Xunta participa en A Coruña en la celebración de la patrona de la Guardia Civil.

El vicepresidente primero y conselleiro de Presidencia, Justicia y Deportes, **Diego Calvo**, el conselleiro de Hacienda y Administración Pública, **Miguel Corgos**, y la conselleira de Infraestructuras y Movilidad, **Ethel Vázquez**, participaron esta mañana en A Coruña en la celebración del día de la patrona de la Guardia Civil, la Virgen del Pilar. También asistieron el director general de Emergencias e Interior, **Santiago Villanueva**, y el delegado territorial de la Xunta en A Coruña, **Gonzalo Trenor**.



## DIARIO DE CADIZ

### Actos por la celebración del Pilar en la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz.

- Julio González - 12/10/2023





# el Día DE CÓRDOBA

## La Guardia Civil de Córdoba celebra el Día de la Virgen del Pilar.

Juan Ayala  
12/10/2023

La Guardia Civil de Córdoba ha celebrado este jueves 12 de octubre el día de su patrona, la Virgen del Pilar. Un acto que ha tenido lugar en el cuartel de La Victoria, en el que se ha puesto de manifiesto la importancia del trabajo que lleva a cabo cada día la Benemérita. En la celebración, además, se han impuesto siete cruces al merito militar y 33 al merito de la Guardia Civil.





## «Que la patrona os proteja»

La Guardia Civil de León celebra en el Acuartelamiento del Parque los actos conmemorativos de la festividad de su patrona pidiendo más efectivos y más medios técnicos para llegar a todos los ciudadanos de la provincia.

Ana G. Barriada  
12/10/2023

El verde volvió a vestir el Acuartelamiento del Parque para honrar a la Virgen del Pilar. La pompa y el boato que rodea a este 12 de octubre volvió a lucir bajo un sol de justicia en la capital del Viejo Reino para rendir honores a la patrona de la Guardia Civil.

Autoridades, miembros del cuerpo, familiares y vecinos de León, nadie perdía detalle este jueves festivo de la celebración de una de las citas de referencia anualmente para la XII Zona. Con el general de División Luis del Castillo Ruano presidiendo el emotivo y simbólico acto, la Benemérita se preparaba para hacer gala de sus 179 años de historia.

El acto daba comienzo con la tradicional entrega de condecoraciones. Uno de los reconocimientos robaba el protagonismo a los demás y levantaba las sonrisas tanto del público asistente como de la propia delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, encargada de imponer la condecoración al perro Aquiles. El can fue reconocido por su participación en la búsqueda de un hombre desaparecido en Zamora, y lució su insignia con orgullo junto a sus compañeros.

Emotivo fue también el momento en el que la familia de un guardia civil fallecido en un accidente de helicóptero recibía un ramo de flores en reconocimiento a su trabajo y sacrificio por España.

### Oficinas móviles multifunción.

Tras la entrega de condecoraciones llegaba el turno de los discursos. El general de división jefe de la XII Zona subía al atril para celebrar con los presentes el día del cuerpo. Una ocasión que Luis del Castillo Ruano aprovechaba para repasar los proyectos en marcha dentro del cuerpo que tienen como objetivo «prestar un servicio cada vez mejor al ciudadano».

Anunciaba así la implementación a principios de 2024 de las oficinas móviles multifunción de atención al ciudadano, al peregrino o al puesto de mando avanzado en casos de dispositivos en incendios forestales o búsquedas de desaparecidos. Un sistema que incorpora 500 ordenadores para trabajar a distancia y que es fundamental en una comunidad tan amplia y dispersa como es Castilla y León, **«epítome de la España del reto demográfico»** que permitirá a la Benemérita prestar un servicio **«cada vez más próximo, eficaz y acorde con lo que tiene que ser un cuerpo de seguridad del siglo XXI»**.





En su discurso el general puso en valor el papel de la Guardia Civil en la lucha contra la violencia de género o la protección y vigilancia del Camino de Santiago, y pedía a las autoridades un esfuerzo extra para seguir dotando al cuerpo de material humano y técnico. **«Con 179 años de historia no podemos dormirnos en los laureles, tenemos que estar en constante renovación»**, concluía del Castillo.

### **El reto: más agentes que en 2011.**

Le seguía en el turno de palabra la delegada del Gobierno en la comunidad **Virgina Barcones**, que citando a Calderón de la Barca felicitaba la festividad a los más de 7.000 agentes de la Guardia Civil de la comunidad, 1.400 en la provincia de León, y dando especial importancia a las más de 600 mujeres que forman parte del cuerpo.

### **Acto en Ponferrada.**

La Guardia Civil en Ponferrada también celebró este 12 de octubre la festividad del Pilar con un emotivo acto. El Ayuntamiento de la capital berciana quiso agradecer a la Benemérita su **«entrega y servicio siempre fiel a su deber y desempeñando sus funciones con dignidad, prudencia y firmeza»**.

Haciendo uso de un amplio diccionario de adjetivos, Barcones destacaba de estos profesionales su «cortesía, lealtad, orgullo, humanidad, obediencia, paciencia, vigor, firmeza y valor». Agradeciendo su trabajo que asegura verse recompensado con el reconocimiento ciudadano, la delegada se comprometía a superar el próximo año el récord en el número de agentes del cuerpo que tuvo su máximo histórico en 2011 con más de 10.250 agentes de guardia civil y policía nacional en la comunidad. Celebraba también la delegada la mejora en los cuarteles con una renovación casi completa de los mismos así como la renovación de un tercio de la flota del cuerpo.

### **Desfile con helicóptero y drones.**

Tras estas palabras y con firmeza la delegada del gobierno pedía al jefe de compañía que mandara firmes y, junto al público presente, coreaba emocionada el **'Viva España, viva el rey y viva la Guardia Civil'**. Acto seguido se procedió a homenajear a los caídos por España, se cantó el himno del cuerpo y se retiró la enseña nacional.

El acto fue tocando a su fin no sin antes desfilar por el acuartelamiento algunos de los medios que el cuerpo emplea en su día a día. Por primera vez el desfile militar contó con la presencia de un helicóptero de 1982 que se utiliza en rescates de montaña.

Tras él hicieron acto de presencia tres drones, imprescindibles en el control y vigilancia por ejemplo del Camino de Santiago. La banda seguida de

numerosos vehículos, algunos de ellos híbridos y eléctricos, fue desfilando por un acuartelamiento que otro 12 de octubre celebra con honores a su patrona.





## La Guardia Civil de Lugo celebra los actos en honor a su patrona.

- La Benemérita festejó este jueves el día de su patrona, la Virgen del Pilar, condecorando a una veintena de agentes de varios cuerpos. El jefe interino, Julio González, alabó la "profesionalidad" de la plantilla, que abordó este año unos 2.700 delitos.



Paula Vilariño  
12/10/2023

"La plantilla de **Lugo** destaca por su esfuerzo, su tesón y su profesionalidad". Así definió este jueves a los agentes de la **Guardia Civil** de la provincia el jefe interino de la comandancia, Julio González Chas, que aprovechó los actos del **Día del Pilar** —patrona del cuerpo— para despedirse del cargo, ya que próximamente pasa a la segunda actividad. En un discurso cargado de emotividad y agradecimientos, González Chas destacó las muestras de cariño de la ciudadanía y animó a los nuevos agentes a continuar con el legado recibido. "El prestigio no se mantiene con el inmovilismo, sino con el trabajo diario, el espíritu de sacrificio y el compromiso", dijo.

El teniente coronel recordó además que su demarcación tiene actualmente "**la menor tasa de criminalidad de Galicia**", unos datos alcanzados con el empeño de un cuerpo que abordó este año alrededor de 2.700 delitos.

En el transcurso del acto fueron homenajeados con la Cruz del Mérito de la Guardia Civil con distintivo blanco: Pablo Fernández López, inspector jefe de la Policía Nacional; Ángel Álvarez Martínez, jefe provincial de Tráfico de Lugo; José Manuel Río Espiño, inspector de la Policía Local de Lugo; Jesús Sangiao Valiño, subteniente de la Benemérita; Miguel Reboiro Prado, sargento, así como los agentes Alfonso Testa López, Borja Pol Pena, José Luis Fernández Cancelas, Juan Carlos Pérez Piñeiro, Ángel Rego Lemos, Amaia Cedrón Pérez, David Janeiro Linares, José Héctor Alonso López, Maximino Torres Comba y

Montserrat Pérez Neira. También recibieron sendas recompensas militares por méritos José Manuel López Gómez, Francisco Javier Montes Santos, Alfonso José Varela Torreiro y Leticia García Varela. Finalmente, fue homenajeado como el guardia civil más veterano de la provincia David Veiga Regueira.

Los encargados de **entregar las condecoraciones** fueron el jefe interino de la comandancia, Julio González Chas; la subdelegada del

Gobierno, Isabel Rodríguez; la alcaldesa, Lara Méndez; el presidente de la Diputación, José Tomé; el delegado territorial de la Xunta, Javier Arias; el diputado José Ramón Gómez Besteiro; el senador José Manuel Barreiro; la presidenta de la Audiencia Provincial, María Luisa Sandar; el fiscal jefe, Roberto Brezmes; la jueza decana, Olalla Díaz; el jefe provincial de la Policía Nacional, Luis Romera; la capitana del Núcleo de Servicios de la comandancia, María José Moreno; el teniente del subsector de Tráfico de Lugo, José Manuel López Santiso; el **teniente jefe del destacamento de Tráfico**, Luis Rodríguez Castro; **el cabo mayor de la comandancia**, Manuel Jesús Serrano; **el subdelegado de Defensa**, Juan José Fernández; el jefe de la Policía Local, Jesús Piñeiro Santos; el jefe de Personal y Apoyo de la comandancia, Carlos Barceló, y el coronel jefe del campo de maniobras de Parga, José Antonio Roldán.

**Darío Veiga Regueira, agente más veterano con 95 años: "Se volvera a nacer, volvería a ser garda civil. Foi maravilloso"**

Tiene 95 años de edad, pero bastantes menos de apariencia y espíritu. Darío Veiga Regueira, natural de Lugo, recibió este jueves un homenaje como el guardia civil más veterano de la provincia, un honor por el que se mostró "encantadísimo". Arropado por su familia, Veiga Regueira, que prestó servicio en el cuerpo durante varias décadas —la mayor parte del tiempo en Asturias— recibió el galardón de manos del teniente coronel Julio González Chas. "De pequeno, vía aos gardas e sempre quixen facer o que eles facían. Se volvera a nacer, volvería a ser garda civil. Foi maravilloso".



## La Guardia Civil de Jerez celebra el día de su Patrona.

- El acuartelamiento del Paseo de las Delicias se viste con sus mejores galas para conmemorar el Día de la Virgen del Pilar en un acto con recuerdos a los agentes Jerónimo Osorio y Francisco Javier Martínez.



Fran Pereira - Fotos: Manuel Aranda.  
12/10/2023

Como viene siendo habitual cada 12 de octubre, el **acuartelamiento de la Guardia Civil en el Paseo de las Delicias** se ha vestido con sus mejores galas para celebrar la **festividad de la Virgen del Pilar**, Patrona de la Benemérita. El tradicional acto, conformado por una homilía y un reconocimiento a los agentes del Cuerpo y a instituciones de la ciudad, tuvo este año un tinte emotivo, sobre todo por la ausencia de uno de sus grandes baluartes, el subteniente Jerónimo Osorio, fallecido en diciembre de 2022. También se tuvo un recuerdo especial el agente Francisco Javier Martínez, otra de las pérdidas del cuartel jerezano en este año.

Fue el Obispo de Asidonia-Jerez, **José Rico Pavés**, quien se encargó de concelebrar la eucaristía, una misa que también presentó una novedad, la presencia del Coro de la Hermandad del Rocío de Jerez, que aportó la nota sonora a la misma.

Numerosas personalidades se dieron cita en el engalanado patio del cuartel, con una amplia representación de autoridades y cuerpos de seguridad del estado, así como de miembros del poder judicial. Así, entre los asistentes estuvieron el comisario de la Policía Nacional, **Francisco García Carrasco**, y el intendente de la Policía Local, **Manuel Benítez**, representantes militares, del cuerpo de Bomberos y Protección Civil, además de la jueza Ana María Orellana y el fiscal jefe Francisco García.

También acudieron un año más componentes de la corporación municipal, concretamente del gobierno local del Partido Popular, con Agustín Muñoz, Jaime Espinar e Ignacio Martínez, y de los partidos de la oposición, como PSOE, con Mamen Sánchez y Laura Álvarez, y de VOX, con Antonio Fernández e

Ignacio Soto. No faltó la representación del gobierno de la Junta, a través de la delegada de educación, Isabel Paredes. Entre las personalidades asistentes estuvieron también el Decano del Colegio de Abogados, Federico Fernández, el Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío, Joaquín Vallejo y el director del Circuito de Jerez, Cayetano Gómez.

Tras la pertinente homilía, la Unidad de la Guardia Civil en Jerez hizo entrega de los diferentes reconocimientos a los agentes, concedidos por Orden Ministerial. Así, la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil en la categoría Cruz de Plata fue recibida por **Agustín Medina Durán**, que también recibió la Cruz del Mérito con Distintivo Blanco.

Este mismo reconocimiento, la Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil con Distintivo Blanco, fue también para los guardias civiles **Francisco Javier Torres Díaz**, **Juan Manuel Bribiesca Pérez**, y al brigada **José María Pavón Gámez**. Por su parte, la Cruz de la Constancia en el Servicio, en su modalidad de Plata, fue para el guardia civil **Rubén Canicova Jiménez**.

Del mismo modo, se reconoció con carácter honorífico y a título póstumo al guardia civil **Agustín Cárdenas Giraldo**, fallecido en acto de servicio el 29 de mayo de 2021.

Pero **Agustín Cárdenas** no fue el único agente recordado durante la mañana, ya que el acuartelamiento entregó placas en memoria de **Jerónimo Osorio** y **Francisco Javier Martínez**, que recogieron respectivamente, y de la mano del jefe del acuartelamiento de Jerez, **Luis Galván Carranza**, su hijo y su viuda, en uno de los momentos más emocionantes del acto.

Finalmente, el cuerpo reconoció, como es habitual, a las personalidades, instituciones, empresas u organismos públicos que **destacan por su compromiso, colaboración y especial vinculación con la Guardia Civil**. En este 2023 fueron reconocidos la **Fiscalía del Área de Jerez de la Frontera**, cuyo galardón recogió el Fiscal Jefe, **Francisco García Cantero**, la Bodega Díez Mérito, cuya distinción recogió **Salvador Espinosa**, y la empresa **Juan Romo**, que recibió personalmente la mención honorífica.



El acto finalizó con las palabras del Capitán y Jefe de la Compañía de Jerez, **Luis Galván Carranza**, quien se detuvo primeramente en el centenario de la firma de la orden por parte del Rey Alfonso XIII para que este día, el de la Virgen del Pilar, fuese también el día de la Guardia Civil, para continuar recordando nuevamente a los agentes Jero Osorio y Francisco Javier Martínez, para agradecer a "familiares y miembros del cuartel por su esfuerzo en la preparación de esta celebración, al Obispado, a la parroquia de las Viñas, al Ayuntamiento de Jerez, al Centro Militar Cría Caballar de Jerez, al Tercio de Armada de Infantería de Marina de San Fernando, al Coro de la Hermandad del Rocío, a los responsables del Circuito de velocidad y a todas las empresas y personas que nos han prestado su inestimable colaboración".



nuestra condición de Benemérita, demostrando constantemente nuestro compromiso con los ciudadanos".

Galván Carranza destacó además el esfuerzo de "las diferentes unidades de esta compañía, que ha ampliado su territorio a otras localidades", ensalzando "su trabajo diario" y su compromiso en eventos significativos como el Gran Premio de Motociclismo o el Camino del Rocío. "Nos sentimos orgullosos de

El acto concluyó con el clásico homenaje a los caídos. Dos agentes de la Guardia Civil trasladaron una corona de laurel a los pies del monolito que recuerda a los agentes caídos en acto de servicio en el interior del cuartel, mientras sonaron los compases de **'La muerte no es el final'** y las salvas al aire realizadas por varios agentes con sus cetmes.

## La Región

### La Guardia Civil mira a la frontera en el Día del Pilar.

**- El Instituto Armado ourensano aumenta su efectividad: resolvió un 5% más de delitos que el año pasado. Así lo aseguró el comandante en los actos de la patrona del cuerpo, El Pilar, fijándose como reto la resolución de casos transnacionales.**

Elisabet Fernández - Fotos Martiño Pinal  
13/10/2023

**"No nos conformamos"**, aseveró el comandante Rafael Berguillo en el cuartel de Santa Mariña durante los actos del Pilar, la patrona de la Guardia Civil, para resumir el desafío y el modelo de trabajo del cuerpo que vela por la seguridad en una de las provincias con mayor dispersión geográfica. El Instituto Armado desarticuló este año dos grupos organizados criminales -uno hace escasos días, la **operación Ribersace** que culminó con la detención de tres personas a las que se le imputa más de una veintena de delitos contra el patrimonio. La otra es la **operación Larimar**, en la que se detuvo a una decena de personas relacionadas con robos con fuerza e intimidación haciendo uso de armas de fuego.

Durante su discurso, Berguillo habló de logros: la Guardia Civil ourensana aumentó un 5% el número de delitos esclarecidos y está a la cabeza en resolución de cibercrimen y lucha contra los incendios forestales. Pero también subrayó: **"No vamos a caer en triunfalismos"**. Al ciudadano poco le importan las cifras: el cuerpo es consciente y se fija retos mayores. **"Tenemos pendientes por resolver hechos delictivos que nos conducen al ámbito transnacional, debemos seguir profundizando en**



**la coordinación policial transfronteriza"**.

**El Pilar homenajeó a sus agentes y recordó a los fallecidos en acto de servicio.**

Hubo 26 condecoraciones a personas pertenecientes al cuerpo, además de a un juez, una fiscal y a un informático colaborador del grupo Arroba. Además de las trayectorias, se premió a los cuatro agentes encargados de la operación del crimen de Cortegada y a un teniente y un guardia civil que esclarecieron un gran incendio forestal en los montes de Vilariño de Conso. El comandante Berguillo confesó que los servicios que mayor satisfacción producen al



cuerpo son los de la búsqueda de desaparecidos: **“Es estar por y para el ciudadano, muy cerca de ellos”**.

El subdelegado del Gobierno, Emilio González Afonso, se enorgulleció de la labor del Instituto Armado ourensano, un **“espello”** en el que se miran **“moitos países”**. Recordó esa sociedad para la que trabajan: un rural grande y disperso en el que el cuerpo está presente. El desafío es triple: la lucha contra la violencia de género, la ciberdelincuencia y los fuegos forestales.

### **28 condecoraciones por perseguir el crimen.**

Ocho personas recibieron la Cruz con Distintivo Blanco a propuesta de la directora general de la Guardia Civil, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Fundación del Cuerpo de la Guardia Civil. Recibieron la condecoración el capitán Javier Barja Álvarez; el capitán Javier Mira; el cabo primero Alberto Rodríguez Bernárdez y los guardias civiles Luis Antonio Requejo Joga, Santiago Ferreira Fernández, Eugenio Garrido Rodríguez, Jorge Hermida Casado y Ana Blanco Pérez.

**Con motivo de la festividad del Pilar**, recibieron también la Cruz con Distintivo Blanco el juez Luis Doval Pérez, por su labor en la operación Reditus contra el tráfico de drogas a mediana escala, en la que cayó el presunto capo de la heroína gallega, Francisco Javier Janeiro, alias Javillo. También se entregó el mismo distintivo a la fiscal de Medio Ambiente María del Carmen Eiró Bouza, por su trabajo en la operación Forestate 2, que culminó con la detención de dos presuntos autores de un delito de incendio forestal en los montes de Vilariño de Conso.

También con motivo de la patrona, se reconoció la trayectoria del inspector de la Policía Autonómica, Breogán Rivo Iglesias; el capitán Francisco Javier Fernández González; la sargento primera Lorena Cid Salgado; el cabo primero David Salvador Ramos García y los guardias civiles Juan Carlos Parada Limia, Alberto Pérez Justo, José María Silos Freire, Laura Martín de la Cruz, Fernando Santos Ferrer y Óscar Fernández Nogueiras.



**Cuatro agentes fueron reconocidos por la realización de la operación Dubaou**, uno de los crímenes de mayor repercusión en Ourense en los últimos años. La operación logró esclarecer el delito de asesinato de un hombre de Barcelona que se había desplazado hasta la aldea de Rabiño, en Cortegada, donde había iniciado una relación con una mujer a través de internet. La amante terminó asfixiándolo mientras dormía tras suministrarle un medicamento. La mujer intentó hacer desaparecer el cuerpo, quemándolo y repartiendo los restos en bolsas que tiró en montes próximos a la vivienda. Por este caso recibieron la Cruz con distintivo Blanco los guardias Alfonso Prado Rodríguez, Laura Cruz Cruz, Aser Moreiro Casal y Óscar Fernández Nogueiras.

La operación Forestate 2 por un gran incendio forestal en Vilariño de Conso también condecoró con la Cruz del Mérito con Distintivo Blanco al teniente Pablo Medela Fallego y al guardia civil Rodrigo Hermilla Sampayo.

Las recompensas militares, con la condecoración de la Cruz del Mérito con Distintivo Blanco, fueron para el cabo primero Iván Novoa Casas y el guardia Elías Rodríguez Fernández.

La Guardia Civil también agradeció a Francisco Javier Rodríguez, exdirector de la Escuela de Informática de Ourense, su estrecha colaboración con el grupo Arroba que persigue los ciberdelitos en la provincia.



# EL DIARIO MONTAÑÉS

## La Guardia Civil celebra su fiesta del Pilar.

- Los cuarteles de la región han acogido este jueves los actos organizados con motivo de la patrona de la Benemérita. J.L. - 12/10/2023





# EL CORREO DE BURGOS

## Fotos de la Guardia Civil celebrando la festividad de la Virgen del Pilar 2023.

- El Instituto Armado congrega de nuevo a cientos de ciudadanos en la plaza del Rey San Fernando para honrar a su patrona y rendir homenaje a los agentes caídos en acto de servicio.  
Redacción 12/10/2023 - Fotos: Santo Otero.

Hace 110 años, Alfonso XIII firmó la Orden que proclamaba a la Virgen del Pilar como patrona de la Guardia Civil. Desde entonces, el Cuerpo celebra cada 12 de octubre con especial devoción. En Burgos, el acto ha vuelto a tener lugar en la plaza del Rey San Fernando bajo la atenta mirada de la Catedral.

Después de la entrega de condecoraciones y de las intervenciones del teniente coronel de la Comandancia de Burgos, Alfonso Martín, y del subdelegado del Gobierno, Pedro de la Fuente, el Instituto Armado ha rendido homenaje a los agentes caídos en acto de servicio.

Precisamente, Martín ha querido recordar que, el pasado 6 de abril, varios agentes pusieron en riesgo su vida cuando trataban de interceptar, junto a efectivos de la Policía Nacional, a un individuo armado -también policía- que había robado la pistola a un compañero suyo en la Comisaría de A Coruña. Finalmente, «el agresor tuvo que ser abatido al no dejar ninguna opción viable de defensa».





## La Guardia Civil más próxima al ciudadano con motivo de su patrona.

Pedro Jiménez  
11/10/2023

En los actos con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, de este año 2023, que se celebra mañana 12 de octubre, el Instituto Armado ha realizado una exposición de medios diferentes especialidades del cuerpo en la explanada Prado del Rey del Real Monasterio de El Puig de Santa María. Muchos menores y otros no tan jóvenes han podido disfrutar esta mañana viendo de cerca a estos héroes de la Benemérita al servicio del ciudadano y algunas de las unidades más representativas, como los perros de la Unidad Cinológica, la Guardia Civil de Trafico o la unidad de Criminalística, entre otras.





## «Este año lloramos la injusta muerte del guardia civil Dámaso Guillén»

- Delia Losa, delegada del Gobierno en Asturias, quiso recordar en la festividad de la Virgen del Pilar el «acto heroico» del agente fallecido en Grado para salvar a decenas de niños que disputaban una prueba ciclista.

Juan Carlos Román  
12/10/2023

La Delegada del Gobierno en Asturias, **Delia Losa**, ha evocado este jueves el «acto heroico» del guardia civil **Dámaso Guillén**, fallecido el pasado 1 de abril en Grado tras ser atropellado por un coche mientras se ocupaba de la seguridad de una prueba deportiva infantil. En el acto oficial con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil, Losa ha lamentado su «injusta muerte».

Durante su intervención en el acto central de la jornada, Losa ha hecho un «sentido recuerdo y merecido homenaje» a todos los guardias civiles que han perdido la vida, especialmente a los que ha sido en acto de servicio. «Este año lloramos la injusta muerte del guardia civil Dámaso Guillén que, en un acto heroico, no dudó en poner su vida en riesgo para salvar la de decenas de niños que disputaban una prueba ciclista y hacia la que se dirigía un delincuente que había robado un coche y circulaba sin control», ha recordado.

«Dámaso evitó una tragedia mayor por ese espíritu de sacrificio que es una de las mayores señas de identidad que os distingue», ha dicho a los agentes presentes. A ellos también les ha agradecido su «sacrificio, disciplina, autoridad, abnegación, lealtad y espíritu benemérito», así como su «compromiso inquebrantable» con el servicio público y la seguridad de la nación, desempeñando «un papel fundamental» en la protección de la ciudadanía y en la defensa de las leyes.

Ha destacado asimismo el «tesón» y la «lucha incansable» de la Guardia Civil contra la delincuencia, tanto la común como la más organizada y especializada. En este punto ha puesto en valor la reciente creación de los Equipos Arroba para la lucha contra la ciberdelincuencia, que hoy supone en Asturias uno de cada cuatro delitos cometidos.

Losa se ha referido también al «notable incremento» de rescates de senderistas por parte de la Guardia Civil, la ayuda y acompañamiento a personas en «situaciones desesperadas» con acciones que logran impedir desenlaces trágicos; la colaboración durante los incendios forestales sufridos esta primavera y la «difícil pero exitosa investigación en la identificación de sus culpables».

La Delegada del Gobierno ha destacado durante su intervención el aumento del





esclarecimiento de delitos, asegurando que en la primera mitad del año, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han resuelto el 61,6% de las infracciones penales cometidas, 16 puntos más que en el mismo periodo de 2022. «Los datos respaldan vuestro buen hacer y vuestra eficacia», ha reconocido.

Losa ha agradecido también a los agentes la respuesta que han dado a la unión de comandancias en Asturias, efectiva desde el 1 de abril. «Quiero agradeceros la disposición y buena voluntad que habéis mostrado con este cambio ante el que teníais temores, pero que no solo no repercutió en la calidad del servicio sino que ha mejorado la operatividad», ha asegurado.





## ¿Por qué la Virgen del Pilar es la patrona de la Guardia Civil?

- La Virgen del Pilar, patrona de Zaragoza, tiene su día grande en el 12 de octubre. No solo es la protectora de la ciudad, sino también de la Guardia Civil.

**Guardia Civil.—Patronos.—***(Real orden circular 8 febrero).— Declarando Patrona de la Guardia Civil á Ntra. Señora la Virgen del Pilar.*

SECCION DE INSTRUCCION, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS.—Excmo. Sr.:—Visto el escrito que el Director general de la Guardia Civil dirigió á este Ministerio en 7 del mes próximo pasado, y teniendo en cuenta el favorable informe del Provicario general Castrense, el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar patrona de la Guardia Civil á Nuestra Señora la Virgen del Pilar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de febrero de 1913.—Luque.—Señor...

### La devoción, expandida de forma gradual

A partir de ese momento, tal y como apunta la Guardia Civil, esta devoción se fue extendiendo por España de forma gradual. "Esta circunstancia fue determinante para que el 7 de enero de 1913, el Director General del Cuerpo (General Aznar) solicitara de S.M. la proclamación de la Virgen del Pilar como Patrona de la Guardia Civil. La orden sería firmada por D. Alfonso XIII con fecha 8 de febrero, publicándose en los correspondientes diarios oficiales",

AS.com  
11/10/2023

El 12 de octubre en España es una jornada de lo más especial. No solo por la celebración de la Fiesta Nacional. También es el Día del Pilar. La Virgen del mismo nombre es la patrona de Zaragoza, que, durante estas jornadas, celebra su semana grande, con sus propias celebraciones. De hecho, el día más esperado en la localidad aragonesa es este Jueves.

En dicha jornada, se homenajea a la Virgen, una de las figuras más reconocidas. También es la patrona de la Guardia Civil, una de las instituciones más importantes dentro de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Muy pocos conocen este detalle, y menos son conocedores, valga la redundancia, del origen de por qué es la protectora de la 'Benemérita'.

### Un colegio de huérfanos, el origen de esta historia.

Para conocer la historia, hay que remontarse al siglo XIX. Al año 1864, concretamente. Según apunta la propia Guardia Civil en su página web, esto nace en el Colegio de Huérfanos de la localidad madrileña de Valdemoro. En este lugar, el capellán de la institución, Miguel Moreno, fue el encargado de introducir una imagen de la Virgen en la capilla del centro.

"En septiembre de 1864, fue destinado al Colegio de Valdemoro su primer Capellán Castrense, de nombre D. Miguel Moreno Moreno. Este sacerdote organizó la capilla del Centro, donde fue instalada una imagen de la Virgen del Pilar e introdujo a los jóvenes alumnos en la devoción y amor a la Virgen. Por disposición recogida en el Boletín Oficial del Cuerpo de 24 de septiembre de 1864, se nombró patrona del Colegio de Guardias Jóvenes a la Virgen del Pilar", recoge la organización.

expresa.

### La festividad cuenta con sus principios generales

Otro de los detalles más interesantes que tiene que ver con la proclamación de la Virgen del Pilar como patrona de la Guardia Civil es que dicha festividad cuenta con sus propios principios generales. Después de que se aprobara, el 8 de febrero de 1913, el Director General de la 'Benemérita' reflejó lo que debía ser este acontecimiento:

***"Una fiesta del compañerismo, en la que los componentes de cada acuartelamiento se reúnen para rezar por sus compañeros caídos en acto de servicio y por el duque de Ahumada, organizador y primer Inspector General del Arma".***

### La Guardia Civil realiza ofrendas a la Virgen del Pilar

Por otra parte, hay que tener en cuenta que la Guardia Civil, cada año, realiza una serie de ofrendas a su patrona, la Virgen del Pilar. Esto se puede llevar a cabo por varios motivos: gratitud, respeto, amor... Los agentes de la autoridad siempre están presentes en esta celebración, y, a lo largo de los años, el homenaje a la protectora de la 'Benemérita' se ha producido de diferentes formas.

Según la propia Guardia Civil, las ofrendas se han realizado de la siguiente manera:

- Ofrenda de mantos.
- Ofrenda de una placa.
- Ofrenda de la Santa Capilla.
- Ofrenda de la Cruz de Oro del Mérito de la Guardia Civil.



## Descubren que la plantilla de la Guardia Civil de Burgos se quiere llenar con agentes de otras provincias.

- La Asociación Democrática de Guardias Civiles denuncia esta práctica recientemente conocida y que, al parecer, es temporal. Solo por seis meses.

Redacción Burgos  
22/10/2023

La Asociación Democrática de Guardias Civiles (ADGC) ha denunciado que, entre las medias del «plan de choque» anunciado por la delegada del Gobierno para paliar el déficit «coyuntural» de personal en Burgos, esté el traslado temporal durante seis meses de agentes de otras provincias, lo que supone una «merma» de efectivos en Castilla y León para intentar «reforzar» Burgos.

Así lo revela el periódico 'Diario de León', tras conocer un anuncio de comisionados, aparecido la pasada semana en el que se habla de ese periodo temporal de seis meses.

Concretamente se alerta a las Unidades de Seguridad Ciudadana (USECIC) de otras comandancias de Castilla y León para que presten servicio en Burgos, pero como indican desde la ADGC, todavía se desconoce el número de efectivos que se quiere movilizar.

«No pedirán muchos», ha admitido, porque las USECIC cuentan con dieciséis agentes por cada unidad, pero se desplacen los que se desplacen a Burgos la medida supone «desvestir un santo para medio vestir otro», pues la ADGC estima que en la provincia de León también se han quedado vacantes 90 plazas tras el concurso de traslados de septiembre.

Además, la Asociación Democrática de Guardias Civiles ha explicado que en la Comandancia

de Burgos la USECIC «está completa», así que creen que la intención es derivar personal del ámbito urbano al medio rural, pues son las compañías de los entornos rurales las que están teniendo más problemas por la falta de personal.

La ADGC ha recordado que no hay prevista ninguna convocatoria extraordinaria de plazas, de modo que habrá que esperar a la ordinaria de otoño, que tiene que publicarse antes del 15 de noviembre, aunque los agentes no se incorporarán hasta marzo, para recuperar al personal perdido este septiembre.

«No creo que se saquen tan buenas vacantes» como en la convocatoria de marzo, han apuntado, por lo que no tendría que haber tantas «fugas» como en el último movimiento, y se podría recomponer la situación de carencia de agentes, definida como «coyuntural» por la Delegación del Gobierno.

Aun así, la ADGC ha denunciado que la situación en los cuarteles de la Guardia Civil de Burgos es «mala» y «están bajo mínimos todos», no solo el de Villadiego, cuyo cierre se denunció por parte del alcalde; «en la compañía de Las Merindades hay un puesto con un único cabo», han lamentado, y en los pueblos los cuarteles abren un solo día a la semana.

Estas afirmaciones de la ADGC llegan a los pocos días de que el teniente coronel de la Comandancia de Burgos, Alfonso Martín, pidiera «paciencia» y «tranquilidad» ante la alarma de falta de efectivos y de supuestos cierres de acuartelamientos.





## Guardias civiles reclaman a Interior un protocolo en las actuaciones contra el fentanilo.

**- Piden la adquisición del antídoto naloxona y su distribución a las unidades, como dotación del personal y también en los vehículos.**

J.M. Zuloaga  
23/10/2023

Guardias civiles solicitan a Interior que se dote a todas las unidades con el antídoto naloxona y que se distribuya también a los guardias civiles como dotación personal y se cuente en todos los vehículos con este medicamento que actúa frente a las sobredosis de opioides.

Jucif ha dirigido un escrito a la Dirección General de la Guardia Civil en la que reclama un protocolo de actuación de los guardias civiles que prevenga cualquier peligro de exposición a la droga conocida como fentanilo, considerada cincuenta veces más fuerte que la heroína y cien veces más potente que la morfina. La petición se basa en la cada vez más extendida presencia de esta droga en Estados Unidos y su previsible expansión a España.

Destaca que el folleto elaborado por la Unidad técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil determina que "esta sustancia es cincuenta veces más fuerte que la heroína y cien veces más que la morfina, lo que hacen que pueda generar una sobredosis por inhalación, por exposición dérmica, por ingestión accidental o por exposición percutánea (pinchazo)" precisa la petición remitida a la Dirección General del Instituto Armado. "Es evidente, por tanto, que los guardias civiles, especialmente los que llevan a cabo registros, controles o intervenciones en general, pueden verse expuestos a esta sustancia y sufrir sus consecuencias", apunta por su parte Agustín Leal, portavoz de la asociación.

Exige de los órganos de la Guardia Civil la elaboración y difusión de un protocolo de actuación



para prevenir cualquier exposición al fentanilo y saber también cómo proceder cuando ese contacto, por accidente, se haya producido, especialmente en los casos de sobredosis. "Ahora desconocemos si, por parte de la red hospitalaria y de los servicios de prevención se dispone o se ha solicitado la compra de naloxona, como la sustancia a aplicar en estos casos a los guardias civiles que hayan podido estar expuestos al fentanilo".

Asimismo, que, a la mayor brevedad y desde la obligación que asiste a la Guardia Civil en materia de prevención de riesgos laborales de su personal, se elabore un documento informativo y un protocolo de actuación para que los efectivos sepamos cómo actuar ante el riesgo de entrar en contacto con fentanilo y que responder en caso de exposición. De igual forma, reclamamos la adquisición de naloxona y su distribución a las unidades, como dotación del personal y también en los vehículos, para disponer de la misma en caso de ser necesario y conocer la forma adecuada de emplearla", finaliza la petición de la asociación profesional a la Administración del Estado.

# as

## ¿Qué es el fentanilo y por qué es tan peligrosa esta nueva droga en EE.UU.?

**El fentanilo es una de las drogas más comunes involucradas en las muertes por sobredosis. Te explicamos qué es y por qué es tan peligrosa.**

Corina González  
04/08/2023

El fentanilo es la amenaza de drogas más letal que Estados Unidos jamás haya enfrentado, de acuerdo con la Anne Milgram, Directora de la

Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

El fentanilo está involucrado en más muertes de estadounidenses menores de 50 años que cualquier causa de muerte, incluidas



# Diario Palentino

## La OMAP de la Guardia Civil: una amiga en el Camino.

- Los agentes de la Oficina Móvil de Atención al Peregrino en Palencia protegen, informan, aconsejan y, si es necesario, auxilian a los romeros de todo el mundo que cruzan la provincia en busca de la tumba del apóstol Santiago durante la temporada alta.



César Ceinos  
22/10/2023

Proteger, informar, aconsejar y, si es necesario, auxillar a los miles de romeros que cruzan la provincia de este a oeste siguiendo el Camino de Santiago. Esos son, en líneas generales, los principales objetivos de los agentes de la oficina móvil de atención al peregrino (OMAP) de la Guardia Civil en Palencia. Con este dispositivo especial, que se repite en otras provincias jacobeanas, la Benemérita refuerza su presencia en la ruta durante la temporada alta. En esta ocasión, la sargento Violeta Crespo y los guardias civiles Iván Herrero y Ubaldo Cuenca empezaron a controlar el itinerario que va desde Itero de la Vega hasta San Nicolás del Real Camino a finales de marzo y permanecerán cumpliendo esta misión hasta el 31 de octubre.

«Se organiza principalmente en horarios de mañana, que es cuando hay más peregrinos, para dar una respuesta inmediata», explica Crespo. Los agentes se mueven por todo el trayecto, aunque, dada su experiencia, saben cuál es el lugar idóneo en el que colocarse a cada hora. «Por la mañana nos solemos poner en la salida de Carrión, en el cruce de la N-120», comenta la sargento. En cruces como este y en zonas

donde existen varios itinerarios alternativos aconsejan a los peregrinos, indicándoles el mejor camino para ir a pie o en bicicleta. «A veces llevan a confusión», añade. Horas más tarde se desplazan a otras localidades, como Calzadilla de la Cueva o Frómista. También dan consejos de seguridad. «El Camino es seguro, pero les comentamos que no se confíen en albergues, porque puede haber alguien a quien le gusta lo ajeno», expone.

Por otro lado, la OMAP resuelve las demandas de los peregrinos ante cualquier incidencia porque está conectada con el resto del Instituto armado. «De esta manera no tienen que trasladarse a ningún puesto de la Guardia Civil para realizar gestiones, como pueden ser extravíos de documentación, teléfonos móviles o hurtos en albergues», añade. En muchos casos, Crespo comenta que han logrado devolver carnets a romeros antes de que tuvieran que presentar una denuncia.

Después de tantas horas en el itinerario cultural, Crespo, Herrero y Cuenca han visto situaciones de todo tipo. Algunas poco agradables, como cuando tuvieron que detener a un coreano que fue denunciado por una compatriota suya por grabarla en las duchas de un albergue; pero otras son divertidas



y originales. Por suerte, la lista es bastante larga e incluye a una alemana que caminaba en compañía de varios burros y un perro, una familia croata con nueve hijos, otra procedente de Italia con una niña con síndrome de down, una chica estadounidense con una bicicleta adaptada o un caminante que llevaba la mochila y, encima de ella, un portagatos con el animal dentro. «Cada vez se ven más mascotas», comenta la sargento.

### Más visitantes.

También se han pasado por la furgoneta de la OMAP varios grupos escolares e, incluso, el periodista Carlos Herrera, que dejó su firma, al igual que otros romeros, en el libro del peregrino, un recuerdo que tendrán los guardias de su paso este año por la provincia.

Además, han podido certificar que la ruta cultural declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1993 atrae a personas de todo el mundo. «En los meses de abril y mayo vinieron muchos peregrinos procedentes de Estados Unidos, Canadá o Corea del Sur. En junio, julio y agosto se notó el período de vacaciones habitual en Europa y vinieron de

España y de otros países como Italia y Francia. Ahora, en septiembre y octubre vuelven a verse más estadounidenses», comenta Crespo antes de declarar que la cifra de caminantes y ciclistas ha aumentado respecto al año pasado, pese a que 2022 fue Año Santo Compostelano. «Hemos llegado a realojar a gente en diferentes pueblos porque no había sitio en los albergues», manifiesta.

Por ello, la Guardia Civil cuenta con la colaboración de agentes de cuerpos de seguridad de otros países. En el caso palentino, fue una gendarme francesa, que desempeñó la misma función que los miembros de la OMAP del 17 al 31 de julio. «Cuando los peregrinos de su misma nacionalidad la veían se sorprendían y alegraban. Podían relacionarse con ella en su idioma. Esto les daba seguridad y cercanía», asevera Crespo.

Por lo tanto, los agentes de la OMAP son un buen apoyo en el camino, unos buenos amigos. Siempre, eso sí, que los romeros cumplan con la ley. De hecho, sellan la credencial con un matasello singular de la Benemérita a los peregrinos que lo desean y entregan, de recuerdo, un parche especial «Es una labor muy agradecida», concluye Crespo.



## Un Guardia Civil de Vinaròs, subcampeón de Europa de Jiu Jitsu.

- El Guardia Civil destinado desde hace seis años en el Puesto Principal de la Guardia Civil de Vinaròs, se alzó con la medalla de plata de Jiu Jitsu brasileño en el Europe BJJ Cup.

ElPeriodico.com  
23/10/2023

El Guardia Civil Rubén Joaquín Ferreira, perteneciente al Puesto Principal de Vinaròs ha quedado subcampeón de Europa de Jiu Jitsu brasileño en el Europe BJJ Cup celebrado los pasados 14 y 15 de octubre en Valencia.

Los pasados días 14 y 15 de octubre se celebró en Valencia, el Europe BJJ Cup de Jiu Jitsu brasileño, en el que representando al Club System Sport Contac/MSBJJFTT concretamente en la categoría Master 3 White Belt de menos de 82,3 kg de peso, participó el guardia civil Rubén Joaquín Ferreira, destinado en el Puesto Principal de Vinaròs desde hace 6 años, quien se alzó con la medalla de plata.

El Jiu Jitsu es un arte brasileño consistente en llevar a un oponente al suelo por medio de un



derribo, barrido, con el fin de establecer una lucha de agarres utilizando diferentes técnicas, ya sean sumisiones, luxaciones de extremidades o estrangulaciones.



## La Guardia Civil elimina los límites de estatura para ingresar en el cuerpo.

- El Gobierno ha tenido que eliminar los requisitos de estatura para el ingreso en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad porque así lo ha determinado el Tribunal Supremo.
- Era causa de exclusión para ingresar a la Guardia Civil medir menos de 1,60 metros para los hombres y 1,55 para las mujeres.
- Los cuerpos de seguridad del Estado, lejos de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.



Redacción - Agencia EFE  
19/10/2023

La Guardia Civil no exigirá una estatura mínima ni máxima a los candidatos a ingresar en el cuerpo, según una disposición del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado. El Gobierno ha tenido que ajustar los requisitos para ser Guardia Civil a una sentencia del Tribunal Supremo, que dio la razón a una **mujer que fue excluida para entrar a la Policía Nacional por medir 1,56.**

Las normas que se regían los **procesos de selección** para el ingreso en los centros de formación a la escala de cabos y guardias incluía como causa de exclusión medir **menos de 1,60 metros para los hombres y 1,55 para las mujeres** o superar los 2,03 para ambos casos.

La disposición, que entra en vigor este jueves, se ajusta a una sentencia de la **Sala de lo Contencioso-Administrativo** del Tribunal Supremo del 14 de julio de 2022.

En ella el alto tribunal señaló que la disposición por parte de una persona de una estatura inferior a la establecida "no parecía que pudiera estar **relacionado con la carencia de una aptitud física particular**".

Aptitud que, "en todo caso, quedaría garantizada mediante la **superación de las pruebas físicas y médicas** que se realizasen en el correspondiente proceso selectivo", apuntó la Sala en la resolución.

En base a ello y "con la finalidad de seguir avanzando en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a la Guardia Civil" y de "favorecer una mayor atracción y captación del talento" para el cuerpo, se modifica el apartado de "talla" del cuadro médico de exclusiones, que pasa a ser "**sin límite**".

Todo ello, "sin perjuicio de posteriores requisitos que puedan ser exigidos para la ocupación de determinados destinos o para el **acceso a la enseñanza de especialización**", aclara la disposición en su desarrollo.



## Así será el nuevo cuartel de Guardia Civil en Zaragoza con 51.190 metros cuadrados.

- Las obras del edificio, en el barrio de Valdespartera, encaran la recta final para acoger a 700 agentes de varias unidades.



Raquel Sánchez  
19/10/2023

Las obras de la nueva Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza avanzan a pasos agigantados y, según las fechas del proyecto, esperan culminarse en menos de un mes. Se trata de una esperada sede nueva para la Guardia Civil de Aragón, ubicada en la calle Belle Époque del barrio de Valdespartera, donde se trasladarán 700 efectivos. Estos tendrán el nuevo cuartel como sede y cuando su traslado sea efectivo se podrán abrir las puertas.

El objetivo, tal y como explicaron María Gámez, directora general de la Guardia Civil, y Mercedes Gallizo, presidenta de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (Siepe) en la presentación de las obras hace un año es "proporcionar más calidad de vida tanto a los zaragozanos como a los guardias civiles que presten servicio allí".

La inversión realizada por el Gobierno de España es de 30,9 millones de euros en un terreno de 51.190 metros cuadrados, cedido por el Ayuntamiento de Zaragoza. Está situado en la zona sur de la ciudad, entre los barrios de Valdespartera y Montecanal y junto a la Prolongación Gómez Laguna.

### Nuevo cuartel de la Guardia Civil 'ecosostenible'

De este nuevo cuartel de la Guardia Civil en

Zaragoza destaca, además, que es 'ecosostenible', ya que no empleará ningún combustible fósil y los edificios registrarán un nivel muy bajo de consumo de energía. El uso de energías renovables, por tanto, compone casi el 100% del diseño de las obras y se ha primado diferentes aspectos para optimizar el gasto en climatización.

La presidenta de la Siepe ya detalló en la presentación que el complejo tendrá cero emisiones, no empleará combustibles fósiles, el consumo de energía será casi nulo y se abastecerá con placas fotovoltaicas. "Tendrá protección solar en verano y contra el cierzo en invierno. Y se conservarán los árboles de porte medio y grande que crecen en la parcela", añadió.

### Cómo es el nuevo cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza

El complejo es de construcción modular y albergará dos bloques de oficinas en torno a un patio de armas, un campo de instrucción, vestuarios, cafetería y un polideportivo. Un total de tres plantas y un sótano que alojarán el actual puesto de Casablanca, el Grupo de Reserva y Seguridad 5 (GRS 5) que está en Casetas, el servicio de Intervención de Armas, el Grupo de Apoyo en Tecnologías de la Información (GATI), la oficina de la cárcel de Zuera, las dependencias del Banco de España y contará con almacén, aparcamiento y cinco viviendas para mandos.



## Marlaska celebra los 35 años de la mujer en la Guardia Civil.

- "Queda mucho trabajo por delante para que en el campo de la igualdad podamos decir misión cumplida", afirma el ministro del Interior.



Algo más de **7.500 mujeres** integran la **Guardia Civil**, una institución que celebra los **35 años de presencia femenina** en todas las unidades, desde la lucha contra el terrorismo a la protección a la naturaleza; pero aún le queda camino por recorrer porque es el cuerpo policial con menos mujeres, apenas el 10%.

Así lo han lamentado tanto el ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, como el director de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, durante este acto de celebración en el que han participado varias decenas de mujeres guardias venidas de todas las comandancias y unidades.

Durante su discurso, Marlaska ha subrayado que la inclusión de las mujeres ha aportado "beneficios nucleares a la Institución y a la sociedad" y ha contribuido a aportar un enfoque "mas equilibrado en la toma de decisiones". "Pero aún considero que queda mucho trabajo por delante para que en el campo de la igualdad podamos decir misión cumplida", ha admitido el ministro, pues la Guardia Civil sigue siendo por detrás de la Policía Nacional, los Mossos D'Esquadra, la Ertzaintza y distintas policiales locales el cuerpo con menor porcentaje de funcionarias.

Con todo, Marlaska ha mostrado su

satisfacción porque en 2018 las mujeres no llegaban al 7% y ahora ya casi rozan el 10%. Para seguir aumentando esa presencia, los hombres de la Guardia Civil deben jugar un papel determinante, ha dicho Marlaska, que ha aprovechado a acusar a quienes defienden "visiones caducadas y retrógradas apelando a las esencias del cuerpo" porque se equivocan.

En la misma línea, el director de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, ha admitido que aún "queda mucho trecho por recorrer. Conocemos las causas y estamos operando sobre ellas", ha enfatizado antes de felicitarse porque en la última oferta de empleo tres de cada diez aspirantes a ingresar en la Guardia Civil eran mujeres.

Durante el acto han sido reconocidas **13 de las 197 pioneras** que ingresaron en la primera promoción de 1988, así como algunas que precedieron a estas en el cuerpo y que, sin ir armadas, trabajaron como matronas y en el control de fronteras entre 1948 y 1987. También se han entregado reconocimientos a una docena de agentes referentes en distintas especialidades y unidades y a dos agentes que en 2014 crearon el perfil @mujeryguardiacivil en distintas redes sociales para impulsar la entrada de mujeres al instituto armado.



## La Guardia Civil contratará a médicos privados para controlar las bajas: cada día faltan 5.200 agentes a su puesto de trabajo.

- La Benemérita reconoce que solo tiene 32 médicos en plantilla y que con eso no le llega para supervisar las incapacidades de los guardias por enfermedad o accidente. Pagará 80 euros por hora de inspección médica.

David Fernández  
23/10/2023

La Dirección General de la Guardia Civil quiere llevar un control más exhaustivo de las bajas laborales de sus agentes, sobre todo de aquellas que se prolongan demasiado en el tiempo. Para ello, ha iniciado la tramitación de una licitación para contratar un servicio médico privado que le ayude en esta tarea durante los dos próximos años, 2024 y 2025. Un servicio por el que pagará 2,4 millones de euros. A día de hoy, si un guardia se pone enfermo y necesita una baja médica, esta se tramita como con cualquier ciudadano, a través de su médico de familia.

Pero en la memoria justifica del contrato, la Guardia Civil asegura que con solo 32 médicos en plantilla en toda España, tiene un "déficit continuado, consolidado y que presumiblemente perdurará" en el tiempo en el proceso de "seguimiento, valoración, control e inspección" de esas incapacidades temporales, que cifra en una media de 5.200 diarias.

Aunque la Guardia Civil cuenta con 80.559 efectivos (a 31 de diciembre de 2022) desplegados en más de 6.160 unidades, asegura que cada año se inician "más de 72.000 procesos de baja médica y se superan los dos millones de días perdidos por enfermedad o accidente".

Unos datos que el ministerio del Interior no puede revertir porque "no cuenta con los mecanismos y entidades de colaboración previstos para la gestión y control médico de quien está temporalmente incapacitado". Para el Mando de Personal de la Guardia Civil hay una "prolongación de los procesos de incapacidad" que "superan la duración media por patologías" establecida en las tablas del Sistema Nacional de Salud, es decir, que los guardias civiles están más tiempo de baja que un ciudadano normal.

Para la Asociación Democrática de las Guardias Civiles (ADGC) es "indignante que se saque una licitación prácticamente culpando a los





guardias de estar de baja, cuando a día de hoy todavía existen muchas unidades que no han sido evaluadas por el servicio de prevención de riesgos laborales porque se carece de personal para poder realizar la evaluación. Llevábamos décadas sin este servicio de prevención y cuando lo crearon lo han hecho careciendo de personal suficiente. Pero ahora tienen dinero para culparnos a nosotros de las bajas y contratar servicios médicos", señala su portavoz.

Actualmente, la Guardia Civil carece de médicos en 30 de las 52 provincias españolas, donde es muy complicado, por tanto, "el seguimiento y control de las bajas". Un déficit que le impide cumplir un plan aprobado en 2011 para, precisamente,

Sebastián, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

El objetivo es que la futura empresa adjudicataria mantenga disponible, en el ámbito territorial previsto, "un facultativo con la titulación de licenciado/grado en medicina y habilitación profesional adecuada para el ejercicio de dicha actividad". Se pretende que el servicio esté disponible 12 horas semanales, distribuidas en, al menos, **tres días a la semana**, para un total de 150 días al año, con un total de 600 horas al año. La Guardia Civil habilitará en cada comandancia afectada los medios adecuados para la prestación del servicio.



"reforzar el seguimiento de la evaluación del personal de baja médica". Un plan, explica Interior, que en la actualidad "se ve comprometido por la insuficiencia de personal médico para llevarlo a cabo". Según el Mando de Personal, "los análisis realizados han revelado la correlación entre la existencia efectiva de médico y la reducción de la incidencia de la incapacidad temporal". Es decir, que allí donde hay un facultativo las bajas de los agentes duran menos.

Por eso, el contrato licitado prevé la contratación de un servicio médico en el ámbito territorial de las siguientes **25 comandancias**: Bilbao, Cuenca, Almería, Jaén, Ceuta, Castellón, Alicante, Gerona, Tarragona, Lérida, Huesca, Teruel, Burgos, Sorla, Salamanca, Palma de Mallorca, Zamora, Palencia, Ávila, Lugo, Orense, Pontevedra, San

#### **A partir de los diez días de baja**

Los médicos contratados deberán poder trasladarse dentro del ámbito provincial para efectuar reconocimientos a personal que no puedan desplazarse desde su localidad de residencia. Los viajes en vehículo para ver al guardia enfermo se compensarán a 0.20 euros el kilómetro para la empresa adjudicataria. El objetivo de la Guardia Civil es supervisar, sobre todo, **las bajas médicas que duren más de diez días** y "emitir los correspondientes partes de alta, en aquellos casos donde la recuperación se estime adecuada para reincorporarse al servicio". La Guardia Civil estima que cada hora de consulta médica le costará 80 euros.



# Noticias de Navarra

## Expulsado de la Guardia Civil un agente que estafó en Navarra aprovechándose de su cargo.

- Fue condenado a 21 meses de prisión por estafas en Puento la Reina y Artajona.



Enrique Conde  
22/10/2023

La Sala de lo Militar del Tribunal Supremo (TS) ha avalado la expulsión (separación del servicio) de la Guardia Civil de un agente destinado en Navarra y que fue condenado penalmente por la comisión de varias estafas entre 2014 y 2019, fraudes en los que se valió de su condición de agente del Instituto Armado para apropiarse de dinero ajeno. Este agente fue condenado en abril de 2022 por el Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona a una pena de 21 meses de prisión, condena en la que se le aplicó la atenuante de reparación del daño (pagó 4.000 euros para resarcir a las víctimas) y la agravante de haber actuado prevaliéndose de su trabajo.

La ministra de Defensa resolvió en diciembre de 2022 imponer una sanción disciplinaria a este agente que suponía su expulsión del cuerpo, como autor responsable de una falta muy grave consistente en cometer un delito doloso condenado por sentencia firme. El agente interpuso ante dicha decisión un recurso contencioso-disciplinario militar ante el Tribunal Supremo para que fuera sancionado con la suspensión temporal de empleo o que incluso se tuviera en cuenta el principio non bis in idem, al entender que no se le podía sancionar administrativamente por un asunto con condena penal. El Supremo rechaza todas las alegaciones y recuerda que los hechos son "objetivamente relevantes y

graves. El ilícito ocasionó en modo palmario un grave daño al Instituto Armado, dado que se trata de un servidor público entre cuyas funciones destaca la de perseguir el delito, resultando de todo punto evidente que se generase una relevante afección a la imagen de la Benemérita con la comisión del delito común por el que fue condenado, en cuya dinámica comisiva, además, resultaba factor esencial el conocimiento por las víctimas de su condición castrense. En suma se ha generado una grave merma tanto a la Administración como a los ciudadanos", justifica el Supremo en la respuesta al recurso.

### Impagos a particulares

Este guardia civil estuvo destinado en Puento la Reina hasta 2018, cuando se le instruyó un expediente disciplinario que le obligó a cambiar de destino y se trasladó a Artajona. Así, los hechos delictivos comenzaron en 2014 cuando se dirigió a un trabajador para que le instalara una cocina en su vivienda en la casa cuartel. Se le presupuestó en 3.000 euros, pero él solo pagó la primera cuota de 600 euros y dejó pendientes 2.400 euros. Posteriormente, en Artajona, entre 2018 y 2019 se hizo pasar por agente del Seprona, aunque nunca estuvo destinado en ese servicio, y comenzó a pedir dinero, entre 50 y 300 euros, a una persona que trabajaba en la zona y de la que se ganó la confianza amparándose en su profesión y en su supuesto destino en el Seprona. Aunque se comprometió a devolverle las cantidades,



nunca lo hizo. También le pedía que le llevara en coche a Pamplona. A tal punto llegó la situación que el particular tuvo que bloquear en el móvil al agente y después de la denuncia, y por miedo a represalias, solicitó una orden de alejamiento en el juzgado.

En junio de 2019, pese a que sabía que no tenía dinero para hacer frente al pago de un coche, el acusado compró un vehículo a un agente de Tráfico. El precio era de 1.050 euros, pero él solo entregó 550 euros. En otra ocasión, en octubre de ese mismo año, acudió a un bar de Burlada donde había trabajado una familiar suya y donde se le adeudaba a esta 250 euros. El acusado se identificó como guardia civil y le reclamó el pago de dicha cantidad, que finalmente se hizo pero él no entregó dicho dinero a su familiar.

Por último, ese mismo día que acudió al bar de Burlada, donde tampoco pagó la consumición que había tomado, el acusado se dirigió a una parada de taxis y pidió que le llevara hasta Eslava. El taxista le informó que el viaje le costaría unos 100 euros y el procesado le respondió que era capitán de la Guardia Civil y que en ese momento solo le podía abonar 40 euros, pero que como se trataba de un viaje oficial lo haría a la mayor brevedad posible. Cuando el taxi ya había salido, le pidió que pasara antes por el cuartel de Artajona a recoger su uniforme y su arma y luego a Eslava. El taxista cumplió con el servicio, pero el agente le ofreció una tarjeta con su número de teléfono para fiarle el abono posterior. Ese número nunca respondió.



## Qué cosas no debes contar sobre ti en las redes sociales, según la Guardia Civil y el Instituto Nacional de Ciberseguridad.

- **No compartir nuestra fecha de nacimiento, ubicación o rutinas son las principales recomendaciones.**

Pablo de Cea  
24/10/2023

Las redes sociales han supuesto una auténtica revolución para el desarrollo de nuestro día a día. Muchos usuarios comparten la comida que piden en un restaurante, las tiendas en las que compran, las películas que ven o su opinión sobre política y economía. Sin duda, estas aplicaciones han supuesto un antes y un después en la forma de relacionarnos. No obstante, en **caso de compartir demasiada información podríamos sufrir las consecuencias**. Es por esta razón por la que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por medio de las redes sociales, han querido poner sobre aviso a todos sus seguidores.

La Guardia Civil ha compartido un post por medio de X, el antiguo Twitter, para advertir de la **información que no debemos contar por redes sociales** para evitar que nos suplanten la identidad o podamos sufrir, por ejemplo, un robo en nuestra casa.

La benemérita ha explicado en la publicación que **debemos evitar contar nuestra fecha de nacimiento** para evitar el robo de nuestra identidad o la extorsión. También es recomendable que **no compartamos nuestra ubicación o nuestras rutinas** diarias, puesto que esta información también sirve para ladrones, que pueden aprovechar nuestra rutina para perpetrar un robo en nuestra vivienda y hacer lo propio con nuestro **número de teléfono y mail**.

Estas recomendaciones, de las que se hacen eco las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, han sido diseñadas por **Incibe**, el Instituto Nacional de Ciberseguridad. En una de sus últimas publicaciones desarrolla algunas advertencias que los usuarios deberían tener presentes **para aumentar su seguridad en la red**.

### Consecuencias negativas

Más allá de los robos en nuestro domicilio o el uso que se pueda hacer de nuestro número personal de teléfono, también hay otras consecuencias que se pueden producir en **caso de compartir demasiada información** por las redes sociales y por la red.

El Instituto Nacional de Ciberseguridad **alerta del comportamiento que tenemos en este tipo de**



**plataformas y recuerda que el insulto o las amenazas a través de las pantallas pueden constituir un delito.** Además, pueden acarrear consecuencias negativas en nuestra vida laboral o personal. Por esta razón, es recomendable denunciar en caso de ser víctima de este tipo de actitudes y cesar en nuestro comportamiento si somos responsables de este tipo de estrategias.

Algunas de estas acciones, en determinados ámbitos, **pueden constituir un delito de acoso** si existen burlas, humillaciones, insultos, difusión de mentiras o rumores, entre otros. Por eso, desde Incibe **instan a los usuarios a interponer una denuncia ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y ante las propias redes sociales.**

Es importante evitar mezclar la vida laboral con la personal. Muchas empresas revisan las redes sociales de sus trabajadores **con el objetivo de comprobar que no comparten contenido inapropiado** que perjudique la reputación o imagen de la marca. Es importante tener en cuenta esta posibilidad.



## Disminuye un 13 por ciento el número de rescates en montaña este verano.

- El balance de la campaña estival cierra con un fallecido menos y 306 intervenciones en una temporada negra para los barrancos con cuatro víctimas.



V. Allué  
23/10/2023

El número de rescates en la montaña altoaragonesa este verano asciende a 306, un 13 por ciento menos que en el mismo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron un total de 353 intervenciones. El balance de la campaña estival cierra también con un fallecido menos en una temporada negra para los barrancos, que se han cobrado 4 de las 11 vidas perdidas desde mayo a septiembre.

Los datos de los **Grupos de Rescate e Intervención en Montaña de la Guardia Civil** (Greim) han sido presentados este lunes por el subdelegado del Gobierno en Huesca, Carlos Campo, el teniente coronel jefe de la Comandancia de Huesca, Francisco Pulido, el teniente coronel de la Unidad Aérea de Huesca, Alberto Rodríguez, y el teniente Baín Gutiérrez, jefe del Área de Montaña de Jaca.

Baja el número de rescates y de muertos, pero "las cifras continúan siendo altas", ha advertido Francisco Pulido, quien ha vinculado esta reducción de la siniestralidad al calado que empiezan a tener los **consejos de sensibilización y seguridad en la montaña**.

Con las estadísticas en la mano, el teniente coronel indicó que este verano **se han auxiliado a un**

**total de 445 personas**, frente a las 495 durante el mismo periodo del ejercicio anterior. Entre ellas, se contabilizaron 11 fallecidos, 236 heridos y 198 ilesos. Fueron un 12 % menos de personas heridas y casi un 8 % menos de llesos, con respecto al verano pasado.

### Varón que sobreestima sus posibilidades

El perfil de la persona rescatada corresponde con un **varón en el 63,3 % de los casos**, con una edad comprendida entre los 41 a 50 años (19,5 %) y que sobreestima sus posibilidades (53,1 %), ha informado Baín Gutiérrez.

En cuanto a la tipología de las actividades que más intervenciones desencadenaron, **predomina el senderismo, que se llevó más de la mitad de los rescates efectuados (52,2 %)**. Le sigue el barranquismo que ha registrado un 14,3 % y la progresión en terreno abrupto que originó un 12,7 % de las operaciones.

Respecto al **barranquismo**, el teniente ha dicho que a pesar de que no había sido un verano muy propicio para esta práctica deportiva por la sequía y el bajo caudal de los barrancos, la **mortalidad había sido "muy elevada"**, al registrar cuatro de los once fallecidos. Cabe señalar que en los cuatro casos con resultado de muerte había "circunstancias meteorológicas excepcionales", ha advertido Baín



Gutiérrez.

Asimismo, es importante destacar que los datos presentados en el balance de la campaña estival corresponden a todas las intervenciones en las que ha participado el Greim y que, **en algunos casos -los menos-, no están relacionados con operaciones derivadas de la montaña.**

### Tropezos y caídas, lo más frecuente

Volviendo al balance de rescates, el tipo de accidente más habitual son los **tropezos y caídas en el mismo nivel (35,9 %)**, seguido de problemas físicos (16,34 %) y las caídas en vertical (8,5 %).

Según Baín Gutiérrez, en el senderismo sobre todo es frecuente que haya **lesiones de extremidades inferiores. También son recurrentes los golpes de calor**, aunque "este verano no se han dado muchos con consecuencias graves". Y tampoco han sido demasiadas las imprudencias ni la mala praxis demostrada en la montaña, apuntó el teniente.

Por otra parte, el Grupo de rescate que más intervenciones ha realizado ha sido el de **Boltaña, con 92 rescates. Le han seguido Benasque (83), Panticosa (56), Huesca (40) y Jaca (35).**

El subdelegado del Gobierno y el teniente coronel jefe de la Comandancia han hecho **hincapié en que se tengan en cuenta todos los consejos de**

**seguridad** que se vienen reiterando periódicamente desde diferentes instituciones para evitar este tipo de accidentes.

El balance de temporada arroja que la mayoría de los rescates han estado relacionados con perfiles con poca experiencia en la realización de actividades de montaña, que han sobreestimado sus posibilidades y no han tenido en cuenta los riesgos que entraña la montaña.

### Prudencia con las lluvias de otoño

El subdelegado, Carlos Campo, ha recordado la importancia de "**no confiarse y contar con el equipo adecuado** para la actividad que se va a realizar". Asimismo, ha pedido prudencia en los próximos meses, ya que "el otoño trae lluvias intensas como las de la semana pasada".

Campo ha recomendado **informarse a través + de canales oficiales**, como Aemet, antes de planificar cualquier salida, y seguir en todo momento las recomendaciones que se emitan desde la Guardia Civil y otros servicios de emergencias.

Por último, el subdelegado ha agradecido "**el extraordinario desempeño del instituto armado en su actividad de rescate, una labor que conlleva una preparación, esfuerzo y riesgo que merecen el reconocimiento de toda la sociedad**".



## **Detenido en Soria un camionero de Almería con el carné caducado y quintuplicar la tasa de alcohol.**



Un varón de **57 años** y vecino de Almería ha sido detenido en **Soria** acusado de circular con el **carné caducado** y una tasa de alcoholemia **cinco veces** por encima del límite de lo permitido cuando transportaba en su vehículo **medicamentos** por valor de **220.000 euros**, según han informado fuentes de la Subdelegación del Gobierno de la provincia castellano leonesa.

Los hechos ocurrieron a las **13,15 horas** del pasado día **17 de octubre**, cuando una patrulla de la Guardia Civil localizó en el **kilómetro 13 de la autovía A-15 (Medinacell-Pamplona)** un vehículo articulado circulando a velocidad **anormalmente** reducida y de forma irregular por los dos carriles de la calzada. Tras someter al conductor al test de alcoholemia arrojó **tasas de 0,82 y 0,77 miligramos** por litro en aire espirado, cuando el límite permitido es de **0,15 mg/l**.

La Guardia Civil comprobó que, sobre el conductor existía **una orden de detención** del

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Valdemoro (Madrid). Asimismo, carecía de **tarjeta de transporte** que permitiese el transporte que estaba realizando de **medicamentos** y **tenía caducados el permiso de conducción**, el certificado de aptitud profesional (CAP) y la ITV tanto de la cabeza tractora, como del semirremolque.

Además, superaba el **tiempo de conducción** permitido, por lo que el hombre fue detenido y el vehículo inmovilizado. Con ello, se formularon las correspondientes denuncias por las infracciones cometidas.

De otro lado, la empresa titular del camión habría quebrantado **la inmovilización del vehículo** articulado al día siguiente de producirse los hechos, ya que sobre las **14,30 horas** del 18 de octubre envió a un **nuevo conductor** a por el camión, quien sufrió un **sinistro vial** instantes después, a la altura del **kilómetro 41,100** de la autovía A-15.



## Interior entrega medallas al Mérito policial y de la Guardia Civil a entidades de víctimas de tráfico.

**-Entre las entidades condecoradas están Aspaym, Fedace y Cermi.**



Servimedia  
20/10/2023

El ministro del Interior en funciones, **Fernando Grande-Marlaska**, presidió este viernes el acto de entrega de medallas al Mérito de la Policía Nacional y al Mérito de la Guardia Civil, en el que fueron galardonados varias entidades de víctimas de tráfico. Entre las condecoraciones otorgadas hoy por Policía Nacional destacan las entregadas a la Asociación DIA, Aspaym (Asociación de Personas con Lesión Medular y otras Discapacidades Físicas) y Fedace (Federación Española de Daño Cerebral).

Marlaska destacó que estas entidades son "un exponente de la capacidad de organización de la sociedad civil" con capacidad para "atender espacios" donde no siempre llegan las administraciones.

El ministro del Interior en funciones subrayó el "compromiso máximo" de su departamento con la reducción de la siniestralidad vial para evitar "el incesante goteo de víctimas", muchas de las cuales "arrastran de por vida secuelas físicas severas".

Por su parte, la Benemérita también reconoció a varias asociaciones que trabajan en el ámbito de la

siniestralidad vial, concretamente Stop Accidentes, Aesleme y la Asociación Española de Prevención de Accidentes de Tráfico, que recibieron la medalla al Mérito de la Guardia Civil.

Además, esta institución premió a la Fundación Balia por la Infancia, al Instituto Guttmán, al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), a la Fundación "laCaixa", y a Asedas.

### Otros galardonados.

Entre los condecorados por ambas instituciones (154 en total) figuran servidores públicos que trabajan en las distintas áreas del Ministerio del Interior y que, entre otras cuestiones, se dedican a la lucha contra la violencia de género, la cibercriminalidad, las amenazas terroristas, para proteger las infraestructuras críticas, atender las demandas de asilo y refugio o trasladar a la sociedad la mejor imagen de las Fuerzas de Seguridad.

Igualmente, han recibido medallas funcionarios de Instituciones Penitenciarias, DGT, Protección Civil, y de otros organismos del Estado, como el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y personal de las Fuerzas Armadas.

La Guardia Civil entregó a título póstumo una medalla a la que fuera subdelegada del Gobierno en Salamanca, Encarnación Pérez Álvarez, fallecida recientemente.

En nombre de los condecorados por Policía Nacional tomó la palabra María José Rallo, secretaria de Estado de Transportes y Movilidad, al igual que Ana Isabel Blanco, subdirectora adjunta de la Dirección General de Tráfico (DGT).



## Un coronel de la Guardia Civil recuerda en un libro las burradas de ETA que vivió.

- El oficial Coque Astillero escribe 'Pazman', una ficción plagada de hechos y vidas reales.



Fernando Rueda  
20/10/2023

El *true crime*, una historia basada en hechos reales, es un género literario que permite contar acontecimientos auténticos rellenando huecos que el autor desconoce. Pero también permite que personas que fueron protagonistas del suceso, que conocen hasta el mínimo detalle, metan ficción en sustitución de parte de la realidad, para proteger a algunos protagonistas y ocultar hechos que es mejor mantener ocultos. Al menos desde su punto de vista.

Este es el caso de algunos manuscritos publicados en los últimos meses. Uno de ellos, impresionante relato, es *Pazman. Una ficción histórica de quienes lucharon contra ETA*, escrito por Coque Astillero, un coronel de la Guardia Civil con una larga trayectoria en la lucha contra el terrorismo, que quedó finalista con esta obra en el Premio Azorín 2022.

En este libro de Roca Editorial, nos sumergimos en las aventuras de Manel Queralt, un teniente recién llegado al País Vasco, a una unidad de los servicios de información, que son narradas en primera persona veinte años después de suceder.

A mí, como imagino que le sucederá a muchos lectores, las aventuras en el País Vasco de este guardia civil en su lucha contra los terroristas de ETA,

no me impactan tanto por estar leyendo una novela sino porque en cada personaje que aparece, en cada escena que se desarrolla, **veo la realidad o, lo que casi es lo mismo, algo muy parecido a ella.**

### Escribir el relato de los años de plomo

El libro está muy bien escrito, los personajes están perfectamente delineados y engancha un montón. Pero, por encima de todo, creo que *Pazman* es un libro necesario, aún más, imprescindible, porque España necesita construir el relato de lo que pasó durante la lucha de ETA y necesita que los que vivieron intensamente aquellos años de plomo relaten sus vivencias.

Hace un año estuve promocionando mi último libro, *Secretos de confesión*, con las intervenciones virtuales del coautor Mikel Lejarza, *El Lobo*, en Bilbao. Estuvimos en el programa de Radio Euskadi Boulevard y al terminar, charlando con el presentador, coincidimos en que era necesario que todos los que tuvieron alguna relación con el conflicto contaran sus historias. Bien es cierto que unas horas después diputados de Bildu saltaron como hienas ante el hecho de que hubiéramos promocionado el libro en una radio autonómica.

Hace unos meses, también me pareció muy oportuno que un antiguo espía, Fernando San



Agustín, escribiera sus memorias, *La trastienda de los servicios de inteligencia*, también de Roca, relatando con crudeza su experiencia personal en la lucha contra ETA durante el final del franquismo y el inicio de la democracia. **San Agustín no se andaba con rodeos, escribía en su novela los éxitos de operaciones antiterroristas, pero también los excesos que a veces cometían.** El autor repitió con frecuencia que había escrito un relato de ficción basado en hechos reales.

### Volver a los 80 en un libro

Sé que Coque Astillero ha escrito una novela y lo respeto. Sé que Fernando San Agustín ha escrito una novela y lo respeto. **E igual que recomendé la lectura del libro del antiguo espía, ahora hago lo mismo con el del coronel de la Guardia Civil.**

Y eso que me cuesta volver a los años 80 o 90 para meterme en ese mundo en el que un grupo mafioso como ETA se había convertido en una pandilla de asesinos que no respetaban si quiera la vida de los niños, **todo les valía para, como pregonaban, socializar el sufrimiento.** De niños asesinados, de guardias civiles desesperados y valientes, de enfrentamientos que nunca debieron existir entre policías y guardias civiles... sabe mucho el protagonista del relato, Manel Queralt. Y también su alter ego Coque Astillero.





## Sindicatos de Policía y Guardia Civil exigen a Interior medidas de protección frente a la oleada de inmigrantes.

- En una carta remitida al ministerio, denuncian la falta de medios de protección individual frente a las «enfermedades infectocontagiosas».

Marta Martínez  
25/10/2023

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) y la Asociación Democrática de Guardias Civiles (ADGC) han remitido una carta al Ministerio del Interior para denunciar «la falta y carencia de medios de protección individual» frente a las enfermedades infectocontagiosas, así como «el descontrol y la falta de medios humanos» que controlen la crisis migratoria en Canarias.

Como ya adelantó este martes ABC, los sindicatos denuncian la desprotección de los agentes destinados en las Islas Canarias ante varios brotes de «enfermedades infectocontagiosas» detectados entre los inmigrantes que están llegando masivamente a las islas. «Estamos evaluando tomar medidas legales ante la incompetencia de la Administración», afirmó este lunes Jacobo Rodríguez, portavoz del SUP.

Ahora, en una carta dirigida al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, la secretaria general del SUP, Mónica Gracia Sánchez, y el secretario general de ADGC, Hernández, reclaman «la puesta en marcha y activación urgente de todos los protocolos en materia de Prevención de Riesgos Laborales» ante la multitud de llegadas que «ya supera la crisis migratoria de 2006».

«Solicitamos que de manera inmediata se haga llegar a los agentes que están interviniendo en primera línea los equipos de protección individual que establece el protocolo que son: guantes, mascarillas, calzas y gafas protectoras, así como la creación de zonas de aislamiento y áreas restringidas en función del riesgo sanitario»,



recoge la carta.

Solicitan que se coordine con las autoridades sanitarias «una evaluación del riesgo frente a posible focos de enfermedades infectocontagiosas», además de medidas para los centros de trabajo donde se alojan centenares de personas «recién llegadas» y que pueden suponer «un foco de contagio». Asimismo, piden que se evalúe «la activación de cuantas medidas y protocolos sean necesarios para prestar el servicio de la manera más eficaz y segura».

Por último, invitan al departamento que dirige Marlaska a poner en marcha los mecanismos necesarios para que desde la Comisión Europea se les «brinde el apoyo y los medios necesarios» para hacer frente a esta crisis migratoria, al igual que se ha hecho «con el Gobierno italiano de Meloni». «Policías y guardias civiles necesitan medios humanos así como protección y planes de vacunación completo», remarcan desde los sindicatos.



## El Whatsapp que involucra a Vergés: "La 'consellera' pide parar Guardia Civil y Policía Nacional"

- Investigación por el retraso en la vacunación de los agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil en Catalunya.
- La ex-consellera de Salud y actual vicepresidenta del Parlament por ERC, señalada.



EFE  
24/10/2023

La 'ex-consellera' de Salud **Alba Vergés** dio instrucciones en marzo de 2021 a los responsables de Salud Pública, a través de un miembro de su gabinete, para **detener la vacunación por el covid a policías nacionales y guardias civiles**: "La consellera me pide parar Guardia Civil y Policía Nacional, no podemos argumentarlo".

Así consta en una batería de mensajes de Whatsapp, a los que ha tenido acceso EFE, que la defensa del ex-secretario de Salud Pública **Josep Maria Argimon** y la ex-subdirectora general de Promoción de la Salud **Carmen Cabezas** han aportado al juzgado de Barcelona que **les investiga por el retraso en la vacunación de los agentes de la Policía Nacional y la Guardia Civil en Catalunya**.

Argimon, a quien Junts designó para relevar a Vergés al frente de Salud, ha aportado estos mensajes después de que el ex-número dos de la 'ex-consellera', **Marc Ramentol**, lo implicara en las decisiones sobre el

calendario de vacunación de policías nacionales y guardias civiles.

Los Whatsapp ponen a Vergés, **actual vicepresidenta del Parlament por ERC**, en el punto de mira de la investigación, por lo que la Fiscalía ha pedido al juez instructor que remita la causa al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) para que abra una investigación a la 'ex-consellera', que es aforada, ante los indicios que la incriminan.

La investigación se deriva de una **denuncia que presentaron los sindicatos y asociaciones de Policía Nacional y Guardia Civil JUCIL, JUPOL, SPP y ADGC** por el retraso en la vacunación de los agentes estatales, entre el 10 de febrero y el 24 de marzo, fecha a partir de la cual la Generalitat decidió inmunizar solo a los policías mayores de 60 años por las dudas que suscitaba AstraZeneca para los menores de esa edad.

El 24 de marzo de 2021 se había vacunado en Catalunya al 77 % de los agentes de los Mossos, al 68 % de Policía Local y al 77 % de la Guardia Urbana, frente al 2,9 % de Guardia Civil y el 3,6 % de Policía



Nacional, unos porcentajes que solo se equipararon cuando **el TSJC ordenó a la Generalitat, el 8 de mayo, que vacunara de inmediato a los agentes estatales**: en menos de quince días recibieron sus dosis casi 5.000.

Según la documentación a la que ha tenido acceso EFE, la 'exconsellera' Vergés, de ERC, remitió el 22 de marzo de 2021 a Argimon un Whatsapp en el que le explicaba lo que se estaba debatiendo en una reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de la Salud: "Todos quieren acabar (la vacunación de) grupos esenciales" y lo acompañaba con un emoticono con una cara de sorpresa.

Argimon, de la órbita de JxCat, aunque independiente, contestó a la 'consellera': "Nosotros compaginaremos, como hemos hecho siempre", según consta en los mensajes aportados por su defensa ante el juzgado que le mantiene imputado, en los que también apostaba ante la 'consellera' por **"recuperar a los colectivos esenciales que quedaban pendientes" en el proceso de vacunación**.

Ese día, el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de la Salud acordó reiniciar la vacunación con AstraZeneca en toda España y ampliar hasta los 65 años el límite de edad para su administración.

El 23 de marzo por la tarde, Judit V., una integrante del gabinete de la 'consellera' Vergés, envió un Whatsapp a Cabezas, que por su cargo era la responsable de la campaña de vacunación, en la que decía: "De momento hemos decidido no continuar vacunando a los esenciales. Hello otra vez, jeje. ¿Qué hacemos en relación a la GC y PN (en alusión a Guardia Civil y Policía Nacional)? Creo que tendrían que ir con criterio de edad. ¿Cómo lo ves tú?"

Cabezas contestó: "Yo creo que tenemos que hacerlos todos, porque si no habrá un problema de desigualdad con otras CCAA y con otros cuerpos de seguridad y tendremos que ir más veces a los centros a vacunarlos".

Judit V. le envió entonces a Cabezas un correo para valorar en qué casos se tendría que "saltar" los criterios de edad y añadió: "Carmen, hablando con HC (en alusión a Vergés como Honorable 'Consellera') y SC (en referencia a Ramentol como Secretario general), no ven GC y PN todas las edades, ven por franja de 60 a 65".

Al día siguiente, 24 de marzo de 2021, Cabezas recibió otro mensaje de Judit V., insistiendo: "Otra vez, la 'consellera' pide parar Guardia Civil y Policía Nacional. No podemos argumentarlo. Lo tendríamos que parar", a lo que ésta respondió: "Vosotros mandáis", y posteriormente pidió que se lo comunicaran por correo electrónico al Departamento de Salud Pública liderado por Argimon.

"Esto no quiere decir que no lo retomemos en breve", agregó Judit V., ante lo que Cabezas preguntó: "¿Entiendo que se pide que no se vacune a nadie de estos colectivos?", y la miembro del gabinete de Vergés zanjó: "noooooooo, los de 60 a 65 sí, como el resto".

Ese mismo día, Ramentol remitió por la tarde un correo electrónico al área de Salud Pública en el que comunicaba que quedaba suspendida la vacunación a los colectivos priorizados entre 18 y 60 años.

Cuando las asociaciones y sindicatos policiales denunciaron en marzo del pasado año a Vergés ante el TSJC, el alto tribunal catalán no apreció ninguna "acción u omisión" para que se pudiera imputar a la exconsellera el retraso en la vacunación de los agentes estatales, aunque ordenó a la justicia ordinaria que identificara a los responsables.

A raíz de esta decisión del TSJC, **el juzgado de instrucción número 17 de Barcelona abrió una causa penal**, en la que están investigados, entre otros, Josep María Argimon, que era secretario de Salud Pública de la época; el ex-secretario general de la conselleria, Marc Ramentol; Carmen Cabezas y el ex-director del Servicio Catalán de la Salud Adrià Comella.



## La Guardia Civil defiende la paz en Ucrania y entre Israel y Palestina en la cumbre de policías con estatuto militar.

Europa Press  
25/10/2023

El director general de la Guardia Civil, **Leonardo Marcos**, ha deseado este miércoles la resolución pacífica tanto de la guerra de Ucrania como del conflicto palestino-israelí en la cumbre de la Asociación Internacional de Gendarmerías y Cuerpos Policiales con Estatuto Militar (FIEP), celebrada en Boadilla del Monte (Madrid).

Marcos ha apelado a la resolución pacífica en consonancia con lo que defiende Naciones Unidas, cuyos principios rigen y sustentan la razón de ser de esta asociación que cuenta con 20 integrantes entre policías y gendarmerías con estatuto militar, tras la incorporación de San Marino.

En la reunión se han analizado las ciberamenazas al orden público y su posible gestión y también han intercambiado conocimientos sobre los aspectos que afectan a la desinformación, en particular a la legislación, la reglamentación, el

conocimiento de la situación y los aspectos operativos, según ha informado la Guardia Civil.

Otro de los temas tratados ha sido la protección del medio ambiente y las "buenas prácticas" sobre el control de los flujos migratorios, así como la aparición del comercio ilícito, con especial atención al tráfico de armas y de seres humanos.

La Guardia Civil ha cedido al Arma de Carabinieri de Italia la presidencia de la FIEP tras un año marcado por la salida de la pandemia de la Covid-19, la invasión de Ucrania y los ataques terroristas perpetrados en varios de los países que forman parte de la asociación.

Según ha informado el Instituto Armado, durante la cumbre de la FIEP se ha firmado una declaración común en la que, entre otras cosas, han agradecido el compromiso mostrado con el tema propuesto por la presidencia española: "Impacto de un conflicto regional en la seguridad pública en el ámbito de las fuerzas de Gendarmería".



## La "artimaña" del Gobierno para no subir las pensiones de policías nacionales y guardias civiles.

- El Gobierno se niega a incluir a estos agentes en la lista de profesiones "de riesgo", pese a que policías locales, ertzainas y mossos sí están en ella.



M. Casado  
25/10/2023

En 2022 se alcanzó la cifra más alta de agresiones a policías nacionales y guardias civiles en España de los últimos quince años: treinta y cinco al día, más de mil al mes. Una trágica cifra que podría superarse este año, pese a las reiteradas denuncias de sindicatos y asociaciones, que exigen endurecer el código penal, recuperar el principio de autoridad, que se les reconozca como profesión de riesgo y más protección. "Agredir a un policía en España no puede salir gratis, ni quedar impune", alegan.

Pero sus reivindicaciones chocan contra la gran barrera del Ejecutivo y del Ministerio del Interior, dirigido por Fernando Grande-Marlaska, que dan la callada por respuesta. Un silencio que va más allá de condenar los ataques a los agentes y que se extiende a la negativa de considerar como profesionales de riesgo a los policías nacionales y a los guardias civiles. Un rechazo que llama la atención, no solo por el aumento visible de agresiones que sufren estos agentes, sino porque otros cuerpos policiales como la Ertzaintza y las Policías Locales sí forman parte de ese grupo denominado "de riesgo".

Más allá de disputas políticas, esta decisión responde a una mera cuestión económica, que ahonda en el agravio comparativo ya existente entre Policias

del Estado. A saber: un agente de la Ertzaintza o de los Mossos d'Esquadra puede cobrar hasta 500 euros más al mes que un policía nacional o un guardia civil. Diferencia que aumenta a 900 euros mensuales tras la jubilación.

Y aquí está la clave, en las pensiones. Porque el hecho de pertenecer a una profesión de riesgo afecta de forma directa a la jubilación. ¿En qué sentido? Los profesionales agrupados en las denominadas profesiones de riesgo tienen la opción de solicitar la "jubilación anticipada" cobrando el 100% de la prestación. ¿Y quién decide qué profesiones son de riesgo? El Ministerio de Trabajo es el encargado de elaborar esta lista de la que forman parte los trabajadores ferroviarios, artistas, mineros, personal de vuelo de trabajos aéreos, profesionales taurinos, bomberos, así como miembros de las policías autonómicas y locales.

**Hasta 12.600 euros menos al año**

Desconcierta el hecho de que unos policías formen parte del "grupo de riesgo" y otros no. Una discriminación por parte del Estado, que afecta al bolsillo de los agentes. Mientras un policía autonómico se puede jubilar a los 59 años con el 100% de su prestación por jubilación, un guardia civil tiene que esperar a los 65 para no ver mermada su pensión. Siempre existe la opción de prejubilarse, entre los 55 y



58 años, pero no cobrarían la pensión íntegra. En definitiva, los cuerpos estatales sufrirían una **pérdida retributiva en torno al 30%** y en el mejor de los casos terminarían percibiendo una pensión de 1.623,85 euros frente a los 2.819,16 que percibe un mossos. Así, un agente de la Benemérita o un policía nacional jubilado cobrarán **hasta 12.625 euros menos al año** que un policía autonómico.

Así, la negativa a incrementar las pensiones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se convierte en una de las principales razones por las que el Ejecutivo **se niega a incluir a policías nacionales y guardias civiles en la lista de profesiones de riesgo**, pese a estar más que acreditado. Las plantillas de los cuerpos estatales están envejeciendo a pasos agigantados, ya que el personal que trabaja en servicios operativos se ve obligado a permanecer en situación de activo hasta los 65 años. Así lo han denunciado en reiteradas ocasiones desde la **Plataforma por una Jubilación Digna** (integrada por una amplia mayoría de sindicatos y asociaciones profesionales), que exige la equiparación salarial de policías nacionales y guardias civiles.

#### **Jubilación digna, en trámites**

La Ertzaintza tiene jubilación anticipada desde el año 2008, las Policías Locales desde el 2019, y los Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra desde el 2022. Una discriminación que ha llegado a los tribunales y al Defensor del Pueblo. El pasado 1 de junio, esta alta institución del Estado informaba de que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y

Migraciones, que dirige José Luis Escrivá, había iniciado los trámites "para establecer **coeficientes reductores y anticipar la edad de jubilación** en el sistema de la Seguridad Social". Lo hacía a través de un escrito, rubricado por su adjunta primera, Teresa Jiménez-Becerril.

En concreto, apuntaban desde la Institución que dirige Ángel Gabilondo, el Ministerio habría iniciado los "estudios sobre **siniestralidad, penosidad, peligrosidad toxicidad de las condiciones de trabajo** del colectivo de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, su incidencia en los procesos de incapacidad laboral de los trabajadores y los requerimientos físicos exigidos para el desarrollo de la actividad, como requisito previo a la aplicación de los motivos que incluyan la jubilación anticipada para este colectivo".

Así, a día de hoy, policías y guardias civiles sufren una doble discriminación. Por un lado, están aquellos que ingresaron en la Policía y la Guardia Civil antes de 2011 y cuya pensión se calcula en función del antiguo régimen de clases pasivas. Éstos recibirán una cantidad menor que aquellos que ingresaron en ambos cuerpos con posterioridad a esa fecha y se acogen al régimen general de la Seguridad Social. Para entendernos, y a modo de ejemplo, aquellos agentes acogidos al anticuado método de **Clases Pasivas, 15 años de servicio significan únicamente el 26,92%** del importe de la pensión resultante; mientras que en el caso de los acogidos al Régimen General de la **Seguridad Social, esos mismos 15 años suponen un 50% de la pensión.**



## El misterioso crimen de Palmanova: ¿Quién mató al guardia civil Francisco Orellana?

- Hace ahora 21 años, un cabo de la Guardia Civil llamado Francisco Orellana García apareció asesinado en Palmanova. Su ex-mujer, encarcelada por el crimen, quedó después absuelta.



A la derecha de la foto, el cabo asesinado, junto a otros compañeros.

Javler Jiménez  
26/10/2023

Un 9 de febrero de 2002, el cabo de la guardia civil Francisco Orellana García, de 31 años, fue hallado asesinado a golpes en su apartamento de Palmanova. Tras una frenética investigación, la Benemérita arrestó a su exmujer, que fue encarcelada. Sin embargo, un jurado popular la declaró no culpable y el Supremo confirmó la absolución. Dos décadas después, la pregunta sigue vigente: ¿Quién mató a Francisco?

El cabo era un hombre de carácter reservado, algo tímido. El 9 de febrero no se presentó a trabajar en el cuartel, lo que disparó todas las alarmas. Sus compañeros sabían que siempre cumplía con sus obligaciones y, extrañados, se trasladaron al pequeño apartamento del Edificio Maribel, en el número 22 de la calle Costa i Llobera, donde residía. La puerta estaba abierta y no presentaba señales de haber sido forzada. Algo iba mal. Sus amigos entraron en la casa y detectaron manchas de sangre en las paredes y el suelo. El cabo yacía junto a dos sofás en el salón, muy cerca del televisor, con un gran traumatismo craneal.

En un primer momento se pensó que le había disparado con un arma de fuego en la cabeza, pero poco después se descartó esta

hipótesis. El asesino -o asesina- le había golpeado con un objeto contundente, que nunca apareció. El guardia civil conocía a su agresor, porque le permitió entrar en la casa. La autopsia posterior determinó que llevaba unas 30 horas muerto, por lo que se fijó la hora de la muerte en la noche del viernes, cuando acabó su jornada laboral. La pistola la había dejado en el cuartel, por lo que no pudo defenderse con el arma. Lo que sí quedó claro es que plantó cara al agresor -o agresora-, porque presentaba cortes y magulladuras de defensa.

La Policía Judicial de la Guardia Civil se hizo cargo del caso, al que le dieron "prioridad absoluta". Un equipo de huellas llegó ex profeso desde Madrid y el pequeño apartamento de Francisco fue examinado de forma minuciosa, en busca de indicios. Sus últimas llamadas telefónicas fueron rastreadas y pronto apareció en el punto de mira policial su exmujer, una sueca con la que tenía dos hijos y de la que se había separado de una forma no demasiado amistosa. Titiana Liliana, que residía cerca de él, en Son Caliu, fue sometida a una discreta vigilancia, mientras avanzaba la investigación. Ella no sabía que controlaban cada uno de sus movimientos, pero el cerco se estaba estrechando sobre ella.

Doce días después de descubrirse el crimen, la mujer fue detenida en una gran operación policial. Numerosos agentes tomaron su casa, que fue registrada en busca de ropa manchada de sangre o del arma homicida, y ella fue interrogada por los responsables de la Policía Judicial. En ese momento, al no estar presente su abogado, se produjo un limbo legal y su supuesta confesión quedó invalidada, lo que a la postre sería un factor clave. Pese a todo, ingresó en la cárcel como principal acusada del crimen, de forma preventiva. La Benemérita sostenía que se había tratado de un asesinato pasional, debido a la relación de "amor-odio" que mantenía el ex-matrimonio. Ella, en su primera declaración, explicó que hacía tiempo que no iba por el



apartamento de Francisco, pero un vecino la contradijo y mantuvo que la noche del crimen la mujer estuvo allí. Esa contradicción incrementó las sospechas sobre ella.

Sea como fuere, durante el juicio con jurado popular que se celebró en la Audiencia de Palma contra ella, **Titiana mantuvo su inocencia**. Había pasado 20 meses en prisión, pero no había pruebas sólidas contra ella, solo indicios. El jurado, tras una deliberación, la halló no culpable del crimen y después el Supremo confirmó la absolución. 21 años después, todavía no se sabe oficialmente quién mató al cabo Francisco Orellana. Solo está claro que fue una persona de su entorno más próximo. Y con esa condición no había muchos candidatos.



Doce días después del crimen fue detenida la ex-mujer del cabo, que ingresó en prisión. En el juicio, sin embargo, salió absuelta.



## La Guardia Civil acreditó que Puigdemont intentó desde Waterloo seguir recibiendo ayuda de Putin.

- El ex-presidente prófugo se apoyó durante meses en Alexander Dmitrenko, un empresario ruso afincado en Barcelona.



**Alejandro Entrambasaguas**  
26/10/2023

La Guardia Civil logró reunir decenas de pruebas que acreditan que el expresidente catalán **Carles Puigdemont** siguió en contacto con Rusia desde Waterloo para continuar recibiendo ayuda del presidente ruso Vladimir Putin. Según la investigación que los agentes llevaron a cabo, a la que ha tenido acceso *El Debate*, el prófugo catalán usó a un empresario ruso afincado en Barcelona para mantener el contacto con Moscú.

Con estas maniobras, el objetivo de Puigdemont poder continuar recibiendo ayuda de la órbita de Putin. El dato que hoy revela este periódico se suma a las informaciones que demuestran que ya en 2017 contaba con ayuda rusa para poder ejecutar la proclamación ilegal de independencia de Cataluña. Rusia ofreció al Ejecutivo autonómico dos propuestas. La primera de ellas un ejército de 10.000 soldados rusos. La segunda pagar su deuda pública. Hace seis años, cuando se produjeron estos ofrecimientos Cataluña contaba con una deuda pública de 77.740 millones de euros. Finalmente, ninguna de las dos se llevaron a cabo porque el requisito es que la proclamación de independencia fuera efectiva, cosa que no ocurrió.

Con Puigdemont ya fuera de España, el expresidente prófugo continuó sus contactos con Rusia. Para ello usó a **Alexander Dmitrenko**, un empresario ruso afincado en Barcelona. Dmitrenko se comunicaba con Puigdemont a través del jefe de gabinete de este último, llamado **Josep Lluís Alay**. De hecho, la

Guardia Civil dio por probado que las labores de Alay con Moscú estaban siendo pagadas con dinero público. En la actualidad, Alay es director de la oficina que tiene Puigdemont como ex-presidente de la Generalitat. Por este cargo percibe mensualmente una remuneración con cargo al presupuesto autonómico.

Al mismo tiempo, Dmitrenko tenía línea directa con Putin gracias a la intermediación del también ruso **Evgeny Primakov**, miembro del Comité Estatal de La Duma para Asuntos Internacionales, que, en el momento de las conversaciones, en 2020, había sido nombrado jefe del Comité de Cooperación de Rusia de conformidad con un decreto del presidente ruso. Otro de los contactos que usaba el nexo con Puigdemont era el de **Artem Lukoyanov**, hijo adoptivo de Vladislav Surkov, exsubjefe de la administración presidencial y jefe de personal del Kremlin.

Los investigadores interceptaron el móvil de Alay en 2020 tras detenerle en el marco del caso Voloh, la causa judicial en la que se investigó la injerencia rusa en el proceso ilegal de independencia de Cataluña. En ese dispositivo, los agentes encontraron conversaciones clave entre Puigdemont y su asesor en las que éste pedía aunar al empresario ruso afincado en Barcelona porque, de esta manera, Dmitrenko les abriría a su vez puertas en Moscú. Poco después el ruso fue nombrado presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona.

### Una reunión fantasma.

Puigdemont, desde Bruselas, pidió a Alay que



se organizara una reunión con Dmitrenko en el sur de Francia. El encuentro al final no se llevó a cabo por temor a que fuera interceptado por la Policía española. En efecto, los investigadores tenían identificado todos los detalles de la reunión. Estaba previsto que uno de los participantes fuera **Jordi Puigneró**, conseller de Políticas Digitales y Administración Pública hasta 2022. Puigneró era, además, responsable de las políticas de Ciberseguridad de Cataluña y Presidente del Centro de Seguridad de Información regional.

A esa cita estaba previsto que acudiera también Puigdemont, Josep María Matamala, empresario amigo del expresidente prófugo, y Jaume Cabaní, administrador de la sociedad mercantil belga con la que se administran los gastos que genera la estancia de Puigdemont en Waterloo.

Precisamente, El Debate publicó el pasado mes de mayo que esta compañía belga había recibido ingentes inyecciones de dinero que le permitían no justificar gastos de hasta 200.000 euros. Desde que Puigdemont comenzó a vivir en la casa de Waterloo hasta hace seis meses las dos sociedades que gestionan los fondos tenían un máximo de 30.000 euros destinados a esta partida. Es decir, un total de 60.000 euros. Ahora, cada entidad asciende su partida hasta los 100.000 euros, por lo que el aumento de 60.000 euros que hacen provoca que ahora cuenten con 200.000 euros. En las actas registrales que

desveló este periódico figura que la persona responsable de este dinero es Sergi Miquel, un publicista experto en medios digitales que se ha convertido en los últimos años en una de las personas de la máxima confianza de Puigdemont.

La casa de Waterloo de Puigdemont está gestionada desde dos entidades belgas: CATGlobal y CATCiP, registradas ante el Banque Carrefour des Entreprises como «asociaciones internacionales sin ánimo de lucro». La primera de ellas fue constituida en 2018 y la segunda en 2019. La figura jurídica adoptada por estas compañías permite la no obligación de revelar con sus movimientos financieros a las autoridades belgas. En cambio, sí están obligados a dar parte de las decisiones que se tomen en sus juntas.





## El conflicto laboral en la Guardia Civil del aeropuerto de El Prat le estalla al coronel Pizarro.

- Pulso laboral en uno de los pocos servicios "apetecibles" del instituto armado en Cataluña: alud de bajas.



Ignasi Jorro  
24/10/2023

Ha estallado un conflicto laboral en uno de los pocos servicios "apetecibles" de la Guardia Civil en Cataluña, en el marco de una fuga de agentes de la región tras la presión a la que les sometió el procés independentista. El **Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat** es escenario de una pugna soterrada entre la tropa del instituto armado y algunos mandos, un dosier complejo que ya ha recalado en el despacho de coronel **Pedro Antonio Pizarro**, jefe del cuerpo en Cataluña.

Lo cuentan guardias civiles de a pie bajo condición de anonimato, alertando de las posibles "represalias" que podrían tomar contra los agentes. Explican que El Prat era un "imán" para efectivos policiales de otras provincias porque "permitía combinar los turnos" para regresar a las ciudades de origen en otros puntos de España. Ello lo convertía en un servicio amable para la Guardia Civil en Cataluña, que presenta graves problemas de cobertura.

### El turno 'diez siete'

Parte de esta posibilidad de conciliar lo daba el llamado turno diez siete, uno de los beneficios que solían tener los agentes. Se centraba en trabajar diez días seguidos, para después librar una semana entera.

Con ello, se permitía a los funcionarios de otros puntos del país.

*"Los compañeros trabajaban diez días y luego volaban a sus casas. De hecho, ya estaban en el Aeropuerto. Era comodísimo para ellos",* explican las mismas voces.

### Fin de la paz

Ello se acabó. El nombramiento de un nuevo capitán de la **Guardia Civil** en el Aeropuerto hace un par de años conllevó un cambio de las condiciones laborales. "Se terminaron estos turnos y se endurecieron las condiciones de trabajo. Los compañeros empezaron a hartarse y a coger bajas", han alertado las mismas fuentes.

De este modo, se da el fenómeno de un porcentaje elevado de incapacidades temporales en una infraestructura estratégica como el *segundo hub aéreo nacional*. Eso y una desbandada de agentes. "Los nuevos ya no quieren venir y los antiguos se cambian de una compañía a la otra para no coincidir con este mando".

### Un problema para el coronel

Así, el asunto ha aterrizado de forma desagradable en el despacho del coronel **Pedro**





## Posible recambio del general Tovar

Sea como fuere, el conflicto en el instituto armado en el Prat -donde se frenó una huelga de vigilantes en agosto- se recrudece en plena protesta del personal de handling de Iberia. El pulso es delicado porque en una movilización anterior en el año 2006 "fue en la única ocasión en que se han invadido las pistas de esta infraestructura crítica. Jamás ha vuelto a pasar".

Para prevenirlo, se ha tenido que reforzar la seguridad en los filtros.

**Antonio Pizarro**, que dirige la Comandancia de Barcelona de la Guardia Civil. El alto mando lidia con el malestar de parte de la tropa, que le reclama cambios en el servicio para hacerlo más atractivo para los nuevos agentes.

Máxime cuando se estima un déficit de unos 1.300 agentes en el territorio, según cálculos del propio **Ministerio del Interior**. El marco de esta falta de efectivos es la presión del nacionalismo radical. "Si se quiere asegurar la calidad en los servicios públicos del Estado en Cataluña, hay que velar por los centros de trabajo saludables", han insistido las mismas voces.

### "El servicio funciona bien"

Otra fuente aeroportuaria ha minimizado los problemas y ha subrayado que las dotaciones de la Guardia Civil en El Prat "trabajan mejor que nunca". Ha asegurado que el malestar nace de "un incremento de servicios móviles y del traslado de los efectivos para garantizar la seguridad en zona aire".

Elo no habría gustado a parte de los funcionarios, que expresan disconformidad. "Aunque los servicios salen, y salen bien y con precisión suiza".

Pero en el largo plazo, el dossier de la Guardia Civil en el Aeropuerto es importante porque no está cerrada la nueva estructura del cuerpo en Cataluña en el momento político que viene. Algunas voces dan por sentado que seguirá el general de origen mallorquín **José Luis Tovar**, cuya labor loan varios estamentos. Otros avisan de que el coronel **Pizarro** es su "relevo natural", por lo que hay un foco extra en su gestión, con el resultado de que las relaciones *no son siempre fluidas* en el seno de la institución.





## Un Fiscal italiano y 12 tarraconenses visitan a la Guardia Civil de Tarragona.

- Han sido recibidos por mandos de la Comandancia que en diferentes ponencias les han informado sobre las Unidades y especialidades de la Comandancia.



Redacció  
25/10/2023

La Comandancia de la Guardia Civil de Tarragona ha recibido una amplia delegación de fiscales de todas las Fiscalías de la provincia, acompañada de la Fiscal Jefe de Tarragona Ilma. Sra. Maria Jose Osuna, mostrándoles las dependencias más importantes, como la Central Operativa de Servicios (COS), núcleo del control operativo de toda la Comandancia.

Fueron recibidos por el Comandante Jefe de Personal y Apoyo, que les hizo una presentación de todas las Unidades de que dispone la Comandancia, dándoles una serie de datos estadísticos sobre material, personal y resultados.

Posteriormente, los jefes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial, del Grupo de Información, de Fiscal y Fronteras, del Servicio Marítimo y de la Central Operativa de Servicios (COS), les explicaron el trabajo de las distintas especialidades de las que son responsables.

Como final de la jornada, se les trasladó hasta dependencias del Servicio Marítimo (SEMAR), radicadas en el Puerto de Tarragona, donde se les mostraron las dependencias y tuvieron una visita descriptiva de las «narcolanchas» y material que ha sido aprehendido, durante el transcurso de diferentes operativos relacionados con el narcotráfico.

Este tipo de visitas de carácter institucional, subraya el compromiso de las Autoridades con el servicio a la ciudadanía, en este caso no solo de la Guardia Civil, sino de una institución tan importante como es la Fiscalía, que como autoridad pública, es la encargada de impulsar la acción de la justicia en defensa de la legalidad, del interés público y por ende de los derechos de todos los ciudadanos.

Con este tipo de intercambios de experiencias y conocimientos mutuo, se intenta materializar una respuesta policial por parte de la Guardia Civil más eficaz y solvente, que contribuya a dar una mayor sensación de seguridad de todos los ciudadanos de la provincia de Tarragona.



## Interior estudia acciones legales contra JUCIL por acusar de "felonía" a Pedro Sánchez por la amnistía.

- Considera que el sindicato habría quebrantado el principio de neutralidad política de la Guardia Civil al criticar la amnistía en un mensaje de X, antes Twitter.



Redacción.  
27/10/2023

El Ministerio del Interior estudia acciones legales contra la asociación profesional Justicia Guardia Civil (JUCIL), la asociación mayoritaria de guardias civiles, después de que la Benemérita haya dado parte a sus servicios jurídicos para iniciar actuaciones por "quebrantar el principio de neutralidad política" que obliga a todos los miembros del Cuerpo después de que haya difundido un mensaje en redes sociales acusando de "felonía" a Pedro Sánchez por la amnistía.

En concreto, la asociación ha publicado un vídeo del secretario general del PSOE y presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, en el acto del partido del sábado en el que defendió su intención de aprobar una ley de amnistía para favorecer la convivencia en Cataluña y sacar adelante su

investidura con los apoyos de ERC y Junts.

Unas declaraciones que JUCIL ha criticado en 'X' (antes Twitter) con el siguiente mensaje: **"La mayor felonía que se puede cometer contra una nación es la traición de quienes tienen el deber de defenderla. El interés personal de un individuo por encima de la libertad del pueblo español"**, escriben.

Es inusual que Interior censure el posicionamiento de alguna asociación de guardias civiles o policías nacionales. Sin embargo, fuentes consultadas por la Agencia EFE, aseguran "que hace tiempo que se viene llamando a la responsabilidad a determinadas asociaciones que han sobrepasado reiteradamente los límites de la defensa gremial para creerse una suerte de actores políticos, confundiendo los fines legítimos de su actividad y corrompiendo los valores de la Guardia Civil".